

San Martín Contratistas Generales S.A.

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros Consolidados

Años terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7-69

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
San Martín Contratistas Generales S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias**, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **San Martin Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

quis y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matricula No. 18513

28 de marzo de 2018

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de soles (S/000))

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	61,214	70,026
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	245,454	236,094
Otras cuentas por cobrar	7	10,381	20,941
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	26(b)	22,535	16,451
Inventarios, neto	8	47,124	41,770
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1,570	1,699
Activos por impuesto a las ganancias	24(c)	758	2,381
Gastos pagados por anticipado	9	6,475	7,125
Total activos corrientes		<u>395,511</u>	<u>396,487</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	4,984	501
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	26(b)	458	-
Gastos pagados por anticipado	9	1,581	175
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	10	300,487	234,776
Activos intangibles, neto	11	21,753	20,598
Activo por impuesto a las ganancias diferido	25	21,465	15,305
Otros activos		509	-
Total activos no corrientes		<u>351,237</u>	<u>271,355</u>
TOTAL		<u><u>746,748</u></u>	<u><u>667,842</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	12	70,961	157,722
Cuentas por pagar comerciales	13	219,132	134,369
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26(b)	24,437	16,264
Otras cuentas por pagar	14	17,906	61,572
Provisión por beneficios a los empleados	15	23,960	22,527
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	24(c)	2,358	33
Total pasivos corrientes		<u>358,754</u>	<u>392,487</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	12	185,848	72,246
Cuentas por pagar comerciales	13	3,725	6,577
Pasivos por acuerdos conjuntos	16	1,712	1,740
Total pasivos no corrientes		<u>191,285</u>	<u>80,563</u>
Total pasivo		<u>550,039</u>	<u>473,050</u>
PATRIMONIO			
Capital social emitido	17(a)	125,063	111,177
Otras reservas de capital	17(b)	16,802	14,634
Resultados acumulados	17(c)	49,885	68,327
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		438	323
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		192,188	194,461
Participaciones no controladoras		4,521	331
Total patrimonio		<u>196,709</u>	<u>194,792</u>
TOTAL		<u><u>746,748</u></u>	<u><u>667,842</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de soles (S/000))

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción	18	942,986	978,674
Venta de materiales y otros		4,059	3,892
Total ingresos de actividades ordinarias		947,045	982,566
Costo de servicios prestados	19	(849,810)	(878,170)
Ganancia bruta		97,235	104,396
Gastos de administración	20	(59,120)	(53,290)
Otros ingresos	22	9,392	8,771
Otros gastos	22	(7,463)	(10,089)
Ganancia operativa (Nota 2(q))		40,044	49,788
Ingresos financieros	23	670	553
Gastos financieros	23	(16,148)	(19,820)
Diferencia en cambio (neto)	29 (i)	2,857	1,585
Participación en la (pérdida) ganancia neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de participación		(104)	16
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		27,319	32,122
Gastos por impuestos a las ganancias	24(b)	(9,392)	(11,764)
Ganancia neta del año		<u>17,927</u>	<u>20,358</u>
Componentes de otros resultados integrales que podrán ser reclasificados posteriormente al estado de resultados			
Diferencia de cambio por inversiones en entidades extranjeras		990	237
Total resultados integrales del año		<u>18,917</u>	<u>20,595</u>
Resultado integral del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		14,727	20,448
Participaciones no controladoras		4,190	147
Ganancia neta y resultado integral del año		<u>18,917</u>	<u>20,595</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de soles (S/000))

	Capital social emitido	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Diferencias en cambio por conversion de operaciones en el extranjero	Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
	(Nota 17 (a))	(Nota 17 (b))	(Nota 17 (c))				
Saldo al 1 de enero de 2016	111,177	12,710	50,040	86	174,013	184	174,197
Resultado integral total del año:							
Ganancia neta del año	-	-	20,211	-	20,211	147	20,358
Otros resultados integrales del año	-	-	-	237	237	-	237
	-	-	20,211	237	20,448	147	20,595
Otros cambios de patrimonio:							
Transferencia a otras reservas de capital	-	1,924	(1,924)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	111,177	14,634	68,327	323	194,461	331	194,792
Resultado integral total del año:							
Ganancia neta del año	-	-	14,612	-	14,612	3,315	17,927
Otros resultados integrales del año	-	-	-	115	115	875	990
	-	-	14,612	115	14,727	4,190	18,917
Otros cambios en el patrimonio:							
Capitalización de utilidades	13,886	-	(13,886)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(17,000)	-	(17,000)	-	(17,000)
Transferencia a otras reservas de capital	-	2,168	(2,168)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	125,063	16,802	49,885	438	192,188	4,521	196,709

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de soles (S/000))**

	Notas	2017	2016
		S/000	S/000
Flujo de efectivo de actividades de operación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de operación:			
Prestación de servicios y venta de bienes		1,063,345	1,029,227
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación:			
Proveedores de bienes y servicios		(624,151)	(607,385)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(207,415)	(219,622)
Intereses y comisiones pagados		(13,306)	(12,960)
Impuesto a las ganancias pagados	24 (c)	(12,360)	(2,350)
Otros tributos pagados		(94,165)	(122,721)
Otros pagos relacionados a las actividades de operación		(753)	(8,440)
		<u>111,195</u>	<u>55,749</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo procedentes de actividades de operación			
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión:			
Préstamos a entidades relacionadas		14,442	-
Venta de maquinaria y equipo		3,389	8,043
Intereses y rendimientos recibidos		205	-
Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión:			
Inversión financiera		(8,112)	-
Compra de activos intangibles		(2,315)	(6,552)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo		(60,354)	(33,768)
		<u>(52,745)</u>	<u>(32,277)</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujo de efectivo de actividades de financiación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de préstamos		264,653	499,274
Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:			
Amortización o pago de préstamos		(256,445)	(428,513)
Pasivos por arrendamiento financiero		(58,917)	(54,208)
Dividendos pagados	17 (c)	(17,000)	-
Otros pagos de efectivo relativos a las actividades de financiación		(1,176)	-
		<u>(68,885)</u>	<u>16,553</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de financiación			
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(10,435)	40,025
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		70,026	27,184
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1,623	2,817
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio		<u>61,214</u>	<u>70,026</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 Cifras expresadas en miles de soles (S/000), excepto se indique de otra forma

1. INFORMACION GENERAL

(a) Constitución y actividad económica

San Martín Contratistas Generales S.A., en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima peruana constituida en noviembre de 1990, bajo el control de la Familia Siucho.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera y de construcción.

Al 31 de diciembre de 2017, el domicilio legal de la Compañía es Jr. Morro Solar N° 1010, Santiago de Surco.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados según Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 28 de marzo de 2018, y serán presentados para su aprobación al Directorio. La Gerencia de la Compañía estima que los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 15 de mayo de 2017.

(c) Principales contratos

División Minería

(c.1) Contrato de Desarrollo y Explotación de Cantera Atocongo con UNACEM (antes Cementos Lima S.A.)

En los años 2017 y 2016, se continuaron con los trabajos de Desarrollo y Explotación de las Canteras de Caliza y Puzolana en Atocongo, bajo el contrato marco firmado en diciembre de 1997 y que extiende su plazo hasta julio 2018 según última adenda. El monto del trabajo ejecutado en los últimos 7 años asciende a S/367,629.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.2) Contrato de Desarrollo y Explotación de Cantera Pucará con UNACEM (antes Cementos Lima S.A.)

En los años 2017 y 2016, se continuaron con los trabajos de Desarrollo y Explotación de las Canteras de Caliza y Puzolana en Pucará, bajo el contrato marco firmado en marzo de 2005 y que extiende su plazo hasta julio 2018 según última adenda. El monto del trabajo ejecutado en los últimos 7 años asciende a S/170,049.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.3) Contrato de Locación de Servicios con UNACEM (antes Cementos Andino S.A.)

En los años 2017 y 2016, se continuaron con las actividades de perforación, voladura, tractoreo, carguío y transporte de roca caliza desde las canteras propiedad de Cementos Andino hasta su fábrica, cuyo contrato marco fue firmado en enero de 2005, y se extiende hasta el 31 de julio de 2018 según última adenda. El monto del trabajo ejecutado en los últimos 7 años asciende a S/188,780.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.4) Contrato de Servicios Mineros con Gold Fields la Cima S.A.A.

En los años 2017 y 2016, se continuaron los trabajos de explotación en Mina Cerro Corona, bajo el contrato firmado en junio de 2010 y que extiende su plazo hasta junio 2018 según tercera adenda. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$272,000.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.5) Contrato de Obra firmado con Mina Cobre Las Cruces S.A.

En los años 2017 y 2016, se continuaron los trabajos de carguío y transporte en Mina Cobre las Cruces; con fecha 28 de marzo de 2014, la subsidiaria San Martín Contratistas Generales España S.L. (antes San Martín Logística Minera S.L.) firmó el contrato de obra con el cliente Mina Cobre Las Cruces S.A. para el servicio de "Carguío y transporte de tailings y carga a alimentador" bajo la modalidad de precios unitarios por tonelada, por un monto de EUR 1,685 (equivalente a S/6,500), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2014 hasta el mes de junio de 2020. El proyecto tiene como garantía una Carta Fianza emitida por Banco Pichincha.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18)

(c.6) Contrato de Servicios Mineros con Compañía Minera Coimolache S.A.

En los años 2017 y 2016, se continuaron con las actividades de perforación, voladura, carguío, transporte, mantenimiento de vías y zonas de descarga en PAD (plataforma de lixiviación) y botaderos en el Tajo Tantahuatay, el contrato fue firmado el 1 de julio de 2014 y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2018 según la tercera adenda. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$66,051.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.7) Contrato de Prestación de Servicios de Movimiento de Mineral Chancado con Compañía Minera Antapaccay S.A.

En los años 2017 y 2016, se continuaron con los trabajos en Compañía Minera Antapaccay S.A. del movimiento del mineral chancado desde la Planta Antapaccay a la Planta Tintaya. Este contrato inició en abril de 2015 por un plazo de cuarenta y cinco meses, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$72,667.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.8) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En los años 2017 y 2016, se continuaron con la Explotación de la Cantera Virrilá, firmada en agosto de 2015 con Cementos Pacasmayo por un plazo de cinco años, bajo la modalidad de precios unitarios, contados desde el 12 de agosto de 2015 hasta el 3 de agosto de 2020. El monto estimado del contrato asciende a S/66,125.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.9) Contrato de Locación de Servicios – Producción Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

Durante 2017, se continuaron los trabajos de Producción en Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A. Contrato firmado en enero de 2016 con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2020, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$35,262.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.10) Contrato de Obra firmado con Cementos Argos S.A.

Durante 2017, se continuaron los trabajos de reducción, movimiento interno y operación en Mina Altorico; con fecha 16 de enero de 2016, la subsidiaria San Martín Minería Colombia S.A.S. firmó el contrato de obra con el cliente Cementos Argos S.A., para el servicio de "Reducción de sobre tamaños en la Mina Rioclaro, Movimiento interno de material en la Planta Rioclaro y Operación Minera de la Mina Altorico" bajo la modalidad de precios unitarios, por 18,145,831 miles de pesos Colombianos (equivalente a S/19,700), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 16 de enero de 2016 hasta el 16 de enero de 2019. El proyecto cuenta con la Póliza Seguros Generales Suramericana SAS N° 15426-1.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.11) Contrato de Obra firmado con Compañía Minera Ares S.A.C.

En octubre de 2017, se culminó con los trabajos de la ampliación del depósito de relaves de UO Inmaculada, contrato firmado en septiembre de 2016 bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$15,293.

Los trabajos fueron concluidos sin penalizaciones (Nota 18).

(c.12) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En el 2017 se continuó con los trabajos de explotación minera a tajo abierto en la cantera Tembladera, con un estadio de proyecto a octubre de 2021. El contrato fue firmado en 17 de octubre de 2016 bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/75,500.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.13) Contrato de Locación de Servicios – Producción Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En enero 2017, se firma el Contrato de Locación de Servicios para Producción de Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$12,008 (monto referencial).

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades por (en miles) US\$6,000; el ingreso fue por un importe menor al contrato, debido a que la Compañía no logró remover el total pactado debido al material y a la zona de extracción (Nota 18).

(c.14) Contrato de Obra firmado con Omya Andina S.A.

En enero de 2017, la subsidiaria San Martín Minería Colombia SAS firmó el contrato de obra con el cliente Omya Andina S.A., para el servicio de "Desmante y disposición de capa vegetal, construcción de vías de acceso y rampas a la zona de explotación, remoción, transporte y conformación de material estéril, explotación y transporte de roca caliza a la planta de trituración y lavado del contratante, alimentación del equipo de trituración de la roca caliza en la planta de trituración y lavado del Contratante, carga del material en rajón y triturado en los camiones, disposición de finos de trituración y construcción de actividades de apoyo", bajo la modalidad de precios unitarios por 14,530,000 miles de pesos colombianos (equivalente a S/15,700), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2021. El proyecto tiene como garantía una póliza de seguro de cumplimiento de la empresa Mundial de Seguros SA N. M-100070324.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.15) Contrato de Obra con Compañía Minera Coimolache S.A.

En mayo de 2017, se firmó el contrato para la Culminación de la construcción del Pad de Lixiviación Fase 3A (1.75 Ha) Construcción del Pad de Lixiviación fase 2 Etapa 3 (2.3 Ha) Ampliación del Pad de Lixiviación Fase 3 Etapa 1 (9.6 Ha) y la Construcción del DME 02; bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$12,896. El plazo de vigencia fue 232 días computado desde el 20 de abril de 2017 hasta el 7 de diciembre de 2017.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 18).

(c.16) Contrato de Locación de Servicios – Desarrollo Lado Nortes Mina 2 y 3 Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En agosto de 2017, se firma el Contrato de Locación de Servicios para el Desarrollo en Lado Norte de Minas 2 y 3 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo del contrato del 28 de agosto de 2017 al 27 de agosto de 2018. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$63,955.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.17) Contrato de Prestación de Servicios de Construcción de Acceso Botadero Ferrobambas con Compañía Minera Las Bambas S.A.

En setiembre de 2017, se firmó el contrato con la Compañía Minera Las Bambas S.A. para la construcción del Acceso al Botadero Ferrobambas por un plazo de cinco meses, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$3,328.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

División Construcción

(c.18) Contrato de Obra HT 9055 Consorcio SMF firmado con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Con fecha 2 de noviembre de 2015, el Consorcio SMF firma el contrato de obra con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para el servicio de Concreto, estructuras metálicas, arquitectura, mecánica y tuberías de la planta de procesos Tambomayo, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/112,608 más IGV, y tiene un plazo de ejecución que rigió desde el 2 de noviembre de 2015 hasta el 17 de marzo de 2016.

El Consorcio SMF está constituido por las empresas San Martín y Fima, teniendo cada una de ellas, una participación de 50% dentro del consorcio.

Asimismo, se han conciliado, aprobado y firmado 24 órdenes de cambio por trabajos adicionales y menores metrados cuya suma asciende a S/77,079 más IGV.

Referente al plazo de ejecución, el plazo total fue de 473 días, culminando los trabajos el día 17 de febrero de 2017 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre las partes.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 18).

(c.19) Contrato de Obra Consorcio Vial Von Humboldt firmado con Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

Con fecha 23 de noviembre de 2015, se firmó el contrato de obra entre Consorcio Vial Von Humboldt y Provías Nacional para el servicio de Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro – Dv. San Alejandro bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/386,704 incluido IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 19 de febrero de 2018.

El Consorcio Vial Von Humboldt (CVVH) está constituido por las empresas ICA, Málaga y el Consorcio San Martín Johesa (CSMJH), teniendo este último una participación del 65% del CVVH y SMCG una participación del 53% del CSMJH.

Con fecha 22 de abril de 2016, el cliente emitió la Resolución Directorial N°254-2016-MTC/20 en la cual se aprueba la ampliación de plazo N°01 otorgándole al CVVH cinco días calendarios con reconocimiento de mayores gastos generales, siendo la nueva fecha de término contractual el 24 de febrero de 2018.

El proyecto se encuentra en la etapa de cierre (Nota 18).

(c.20) Contrato de Obra Consorcio San Martín Los Sauces firmado con Minera Yanacocha S.R.L.

Con fecha 6 de enero de 2016, el Consorcio San Martín-Los Sauces firmó el contrato de obra con Minera Yanacocha S.R.L para el servicio de construcción del dique arenas de molienda bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$12,960 más IGTV, y tiene un plazo de ejecución que abarcó desde el 15 de enero de 2016 hasta el 7 de enero de 2017.

El Consorcio San Martín-Los Sauces está constituido por las empresas San Martín y Los Sauces maquinarias, teniendo cada una de ellas, una participación de 75% y 25%, respectivamente dentro del consorcio.

Luego de una serie de órdenes de cambio y sus respectivas aprobaciones, de acuerdo a la constancia de ejecución de obra emitida por el cliente el día 9 de febrero de 2017. El monto final contractual ascendió a (en miles) US\$12,708 más IGTV.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 18).

(c.21) Contrato de Obra N°CON-PU-041 firmado con Minsur S.A.

Con fecha 1 de abril de 2017 se firmó el contrato de obra con Minsur S.A. para el servicio de "Construcción del PAD Fase 3A, Deposito de Material Orgánico (DMO), Ampliación de Poza de Solución Rica (PLS) y Poza de Grandes Eventos (PGE)" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$9,033 más IGTV, y tiene un plazo de ejecución que abarcó desde el 1 de abril de 2017 hasta el 30 de setiembre de 2017.

Asimismo, se han conciliado, aprobado y firmado 4 órdenes de cambio por ampliación de plazo contractual y cambios en el alcance y presupuesto, haciendo un total entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de (en miles) US\$1,107 más IGTV.

Referente al plazo de ejecución, el plazo total fue de 187 días, culminando los trabajos el día 3 de octubre de 2017 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre las partes.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 18).

(c.22) Contrato de Obra N°CON-SR-107 firmado con Minsur S.A.

Con fecha 21 de abril de 2017 se firmó el contrato de obra con Minsur S.A. para el servicio de "Construcción del Recrecimiento de la Presa de Relaves B3 – Dique B2.5 a la Cota 4480" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a(en miles) US\$11,762 más IGTV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 29 de abril de 2017 hasta el 6 de febrero de 2018.

Asimismo, a la fecha se han conciliado, aprobado y firmado 9 órdenes de cambio por ampliación de plazo contractual y cambios en el alcance y presupuesto, haciendo un total entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de (en miles) S\$69 más IGTV.

Referente al plazo de ejecución, mediante el documento Adenda N°02, las partes convienen ampliar el plazo de ejecución hasta el día 28 de febrero de 2018.

El proyecto se encuentra en la etapa de cierre (Nota 18).

(c.23) Contrato de Obra Consorcio Integración Vial firmado con MTC

Con fecha 27 de abril de 2017, se firmó el contrato de obra entre Consorcio Integración Vial y Provías Nacional para el servicio de "Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tocache -Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvara - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/410,909 incluido IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 12 de mayo de 2017 hasta el 25 de abril de 2020.

El Consorcio Integración Vial está conformado por las empresas San Martín, Johesa y Málaga, quienes han acordado que la ejecución del contrato de obra se lleve a cabo conforme a la siguiente asignación de tramos:

- Tramo I: KM 00+000 - KM 21+000 y KM 45+000 - KM 49+000 para San Martín, que corresponde al 30% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/123,287 incluido IGV.
- Tramo II: KM 21+000 - KM 45+000 para Johesa, que corresponde al 30% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/123,277 incluido IGV.
- Tramo III: KM 49+000 - KM 89+793 para Málaga, que corresponde al 40% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/164,346 incluido IGV.

El funcionamiento del Consorcio será a través de la actuación de éste como un solo bloque contractual, asumiendo las responsabilidades y obligaciones del Contrato de Obra en forma solidaria respecto al cliente.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(c.24) Contrato de Obra N°CON-RA-079 firmado con Compañía Minera Raura S.A.

Con fecha 21 de junio de 2017 se firmó el contrato de obra con Compañía Minera Raura S.A. para el servicio de "Construcción de la Tercera Etapa del Recrecimiento de Deposito de Relaves Nieve Ucru II" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$6,949 más IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 5 de junio de 2017 hasta el 6 de noviembre de 2017.

Asimismo, a la fecha se han conciliado, aprobado y firmado 2 órdenes de cambio por ampliación de plazo contractual y cambios en el alcance y presupuesto, haciendo un total entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de (en miles) US\$119 más IGV.

Referente al plazo de ejecución, los trabajos han sido culminados el día 10 de febrero de 2018.

(c.25) Contrato de Obra firmado con Compañía Minera Antamina S.A.

Con fecha 23 de octubre de 2017 se firmó el contrato de obra con Compañía Minera Antamina S.A. para el servicio de "Construcción de TOE de los Diques Huacococha 1 y 2 y Dique de Protección Cota 4135" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$7,415 más IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 31 de agosto de 2017 hasta el 6 de setiembre de 2018.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

**(c.26) Contrato de Obra firmado con Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.
(SIMETRICA)**

Con fecha 24 de noviembre de 2017 se firmó el contrato de obra con Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C para el servicio de "Construcción e implementación del centro de reparación y distribución del taller central de San Martín - Chilca" bajo la modalidad de suma alzada. El monto estimado del contrato asciende a S/14,136 más IGV, y tiene un plazo de ejecución de 180 días contados desde el 24 de noviembre de 2017 hasta el 22 de mayo de 2018.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 18).

(d) Subsidiarias consolidadas y acuerdos conjuntos

Subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de participación de la Compañía en sus subsidiarias consolidadas fue como sigue:

	% Participación 2017	% Participación 2016
San Martín Contratistas Generales España S.L (antes San Martín Logística Minera S.L.)	100%	70%
San Martín Minera Colombia S.A.S.	100%	100%
Consorcio San Martín - Johesa	53%	53%
El Consorcio San Martín Los Sauces	75%	75%

(i) San Martín Contratistas Generales España S.L. (antes San Martín Logística Minera S.L.)

En febrero de 2014, se constituye en España la empresa San Martín Logística Minera S.L. con un capital de (en miles) EUR 19,709 (equivalente a S/73,278); siendo los socios San Martín Contratistas Generales S.A. con una participación del 70% y Logística Minera S.A. con una participación de 30%. En el mes de junio 2017, la Compañía adquiere las acciones de Logística Minera S.A. por (en miles) EUR169 y se convierte en el único accionista de la empresa con una participación del 100%, con ésta transacción se genera también el cambio de razón social. La empresa cuenta con un proyecto **(Nota 1 (c.5)).**

(ii) San Martín Minería Colombia S.A.S.

En noviembre de 2015, se constituye en Colombia la empresa San Martín Minería Colombia SAS, siendo San Martín Contratistas Generales S.A. el único socio con 100% de participación en las acciones de la empresa. La empresa cuenta con dos proyectos **(Nota 1 (c.10) y Nota 1 (c.14)).**

(iii) Consorcio San Martín - Johesa

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín – Johesa en Perú con la finalidad de ejecutar parte de los trabajos adjudicados al Consorcio Vial Von Humboldt, conformado por ICA, Málaga y El Consorcio San Martín – Johesa, para el servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro – Dv. San Alejandro" para el cliente Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL por S/386,704 incluido IGV. El monto de los trabajos asignados al Consorcio San Martín – Johesa asciende a S/253,291 incluido IGV, siendo los porcentajes de participación de San Martín y Johesa, el 53% y 47%, respectivamente. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control del Consorcio San Martín – Johesa debido principalmente a que la decisión final de los acuerdos recae en la Compañía.

Con fecha 19 de enero de 2018, mediante Disposición Fiscal N° 5, la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada formalizó investigación preparatoria. Dicha investigación fiscal que involucra a diversas empresas del sector construcción, se encuentra delimitada al período 2011 – 2014. En consecuencia, dicha investigación no comprende obras adjudicadas fuera del referido período de indagación.

El proyecto de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro – Dv. San Alejandro", no se encuentra comprendido dentro del período de investigación fiscal existente.

En atención a lo expuesto, no existen a la fecha, elementos objetivos que permitan afirmar razonablemente la existencia de riesgos y/o contingencias materiales y/o sustanciales de índole legal relacionados y/o vinculados con investigaciones que involucren a la Compañía y que le hayan sido notificadas por alguna autoridad competente, que pudieran afectar de manera sustancialmente adversa los negocios o capacidad financiera de la Compañía de modo que ésta se vea impedida de cumplir los compromisos y/u obligaciones asumidas en el giro ordinario de su negocio.

(iv) Consorcio San Martín - Los Sauces

Se constituyó el día 29 de diciembre de 2015 en Perú y fue adjudicada con la buena pro para ejecutar los trabajos de "Expansión norte del depósito de arenas de molienda - Fase 1" para el cliente Minera Yanacocha S.R.L por (en miles) US\$12,960 (equivalente a S/41,965) más IGV. De acuerdo con la evaluación efectuada por las partes, se estableció que el interés, participación y asunción de los gastos que cada una tendrá en El Consorcio San Martín - Los Sauces será equivalente al siguiente porcentaje: San Martín 75% y Los Sauces 25%. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control del consorcio debido principalmente a que la decisión final de los acuerdos recae en la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y ganancia (pérdida) del ejercicio de las subsidiarias consolidadas, en las cuales la Compañía tiene control al 31 de diciembre:

	San Martín Contratistas Generales S.A.	San Martín Minera Colombia S.A.S.	Consorcio San Martín Johesa	El Consorcio San Martín Los Sauces
	2017	2017	2017	2017
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos corrientes	3,891	4,459	18,313	83
Activos no corrientes	6,161	3,551	1,079	-
Pasivos	5,524	8,766	9,593	88
Patrimonio	4,528	(756)	9,799	(5)
Ganancia (pérdida) neta	1,638	(1,013)	7,224	47

	San Martín Logística Minera S.L.	San Martín Minera Colombia S.A.S.	Consorcio San Martín Johesa	El Consorcio San Martín Los Sauces
	2016	2016	2016	2016
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos corrientes	2,824	2,574	90,383	5,130
Activos no corrientes	5,549	3,140	1,340	94
Pasivos	6,507	5,704	92,108	5,276
Patrimonio	1,866	10	(385)	(52)
Ganancia (pérdida) neta	996	(1,120)	(295)	(52)

Acuerdos conjuntos:

(i) Consorcio San Martín Fima

Con fecha 2 de noviembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín Fima (en adelante Consorcio SMF) en el cual la Compañía participa con un 50% y Fima S.A. participa con el 50%. Consorcio SMF fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Construcción en concreto y cimentaciones, montaje de estructuras y equipos, y fabricación e instalación de tuberías en futura Planta de Procesos para el Proyecto Tambomayo" para el cliente Minas Buenaventura S.A.A. por S/112,608 (Nota 18). La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto (Nota 2 (h.1)) debido a que la Compañía que tiene control conjunto del acuerdo, y tiene derecho a los activos netos.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y resultado del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	Consortio San Martín Fima	
	2017	2016
	S/000	S/000
Activos corrientes	650	45,444
Activos no corrientes	-	290
Pasivos	649	45,790
Patrimonio	-	-
Ganancia (pérdida) neta	1	(56)
Participación	50%	50%

Al 31 de diciembre de 2017, este consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

(ii) Consorcio Integración Vial

En abril de 2017, se constituyó el Consorcio Integración Vial conformado por San Martín, Johesa y Málaga, en el cual la Compañía participa con un 30%. El Consorcio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache - Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvora - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla" para el cliente PROVIAS NACIONAL por S/ 410,909 incluido IGV. La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Cada socio asume los derechos, obligaciones, responsabilidades, fianzas y otras garantías que resulten necesarios para la ejecución de la Obra según su porcentaje de participación en el Consorcio; sin embargo, ante cualquier controversia que surga con el cliente durante la ejecución del contrato, éstas se resolverán mediante conciliación o arbitraje siendo el responsable el Consorcio Integración Vial.

Con fecha 19 de enero de 2018, mediante Disposición Fiscal N° 5, la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada formalizó investigación preparatoria. Dicha investigación fiscal que involucra a diversas empresas del sector construcción, se encuentra delimitada al período 2011 - 2014. En consecuencia, dicha investigación no comprende obras adjudicadas fuera del referido período de indagación.

El proyecto de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache - Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvora - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla", no se encuentra comprendido dentro del período de investigación fiscal existente.

En atención a lo expuesto, no existen a la fecha, elementos objetivos que permitan afirmar razonablemente la existencia de riesgos y/o contingencias materiales y/o sustanciales de índole legal relacionados y/o vinculados con investigaciones que involucren a la Compañía y que le hayan sido notificadas por alguna autoridad competente, que pudieran afectar de manera sustancialmente adversa los negocios o capacidad financiera de la Compañía de modo que ésta se vea impedida de cumplir los compromisos y/u obligaciones asumidas en el giro ordinario de su negocio.

Al 31 de diciembre 2017 el Consorcio Integración Vial tuvo una pérdida de S/437, siendo la participación de San Martín del 30%.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y resultados del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre de 2017:

	Consortio Integración Vial 2017
	S/000
Activos corrientes	112,118
Activos no corrientes	5
Pasivos	112,559
Patrimonio	-
Pérdida neta	(437)
Participación	30.00%

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estos estados financieros consolidados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiarias consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros Consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Aicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales pueden acceder la Compañía y Subsidiarias a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (subsidiarias). La Compañía considera que logra el control de una entidad cuando: (a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, (b) se encuentra expuesta, o posee derechos, sobre retornos variables por su relación con la empresa participada, y (c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. La Compañía reevalúa el control sobre una empresa participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en una o más de los tres elementos de control mencionados previamente.

Los estados financieros de las subsidiarias son consolidados desde la fecha en que se crearon y/o transfirieron el control efectivo de las mismas a la Compañía y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la principal.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o creación o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de las subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a las participaciones no controladoras de éstas aún en aquellos casos en que estas participaciones resulten en un saldo deficitario.

(c) Traducción de moneda extranjera

(c.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores. Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía y Subsidiarias.

(c.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos.

A efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones extranjeras de la Compañía y Subsidiarias se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes al cierre de cada período. Las partidas de resultados se convierten según los tipos de cambio promedio del período, a menos que las tasas de cambio fluctúan de forma significativa durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de las fechas de las transacciones. Las diferencia de cambio que surjan, en su caso, se reconocen en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio neto (atribuido a las participaciones no controlantes si es apropiado).

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía y Subsidiarias se clasifican como: préstamos y cuentas por cobrar que comprenden efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar

La Compañía y Subsidiarias no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas al vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida para deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de estimación para deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de estimación para deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación para deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía y Subsidiarias no transfieren ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía y Subsidiarias reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía y Subsidiarias retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y Subsidiarias continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como: (i) pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados y, (ii) otros pasivos financieros. Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía y Subsidiarias una vez deducidos todos sus pasivos. La Compañía y Subsidiarias sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros comprenden: otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

(e) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente los materiales a utilizar en las obras de minería y de de construcción, además de los costos de servicios en proceso.

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determinan por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

(f) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida para deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que inmuebles, maquinaria y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía y Subsidiarias espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Los desembolsos iniciales reconocidos comprenden:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- (b) Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección;
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del inmueble, maquinaria y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la Compañía y Subsidiarias como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida para deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de inmuebles, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación de los siguientes activos es calculada siguiendo el método de línea recta, sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas, excepto para el caso de maquinaria y equipo pesado:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 20
Maquinaria, equipo y unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	Entre 3 y 4
Muebles y enseres y equipos diversos	10

La depreciación de la maquinaria y equipo pesado se calcula en base a las horas máquina utilizadas debido a que la Compañía y Subsidiarias considera que es el método de depreciación que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos futuros de estos activos.

(g) Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden únicamente activos con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada, los que son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada para deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias.

	<u>Años</u>
Licencias y Software	Entre 2 y 10

(h) Participación en acuerdos conjuntos y asociadas

(h.1) Acuerdos conjuntos:

Un acuerdo conjunto es aquel en la que la Compañía tiene capacidad para controlar en forma conjunta con otros partícipes las decisiones y políticas operativas del acuerdo.

Las principales características de un acuerdo conjunto son las siguientes:

- Las partes están obligadas por un acuerdo contractual.
- El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las NIIF aplicables, en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos y en función al porcentaje de su participación en la operación.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto. Un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación. Bajo este método, la inversión en acuerdos conjuntos es inicialmente reconocida en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales del acuerdo conjunto. Las distribuciones recibidas tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas de los acuerdos conjuntos en exceso de la participación de la Compañía, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre del acuerdo conjunto.

La Compañía mantiene un acuerdo conjunto que está clasificado como negocio conjunto (Nota 1 (d)).

(h.3) Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una dependiente ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Las inversiones en una entidad asociada se miden por el método de la participación, éste es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

(i) Revisión de deterioro de valor de activos de larga duración (no financieros)

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida para deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida para deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(j) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

La Compañía y Subsidiarias como arrendatarios:

Para contratos que califican como arrendamientos financieros de la maquinaria y equipo y unidades de transporte arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía y Subsidiarias al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. La maquinaria y equipo y unidades de transporte así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señaladas en el acápite e. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo. Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

La Compañía y Subsidiarias como arrendador:

Las maquinarias, equipos, y unidades de transporte arrendadas a terceros bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de inmuebles, maquinarias y equipo (neto) en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos, y unidades de transporte se reconocen en el período en que se prestan, calculado sobre la base de horas alquiladas y una tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de equipo y unidad de transporte alquilado.

En este caso, la Compañía y Subsidiarias no transfieren completamente los derechos de uso de las maquinarias y equipos al arrendador (Nota 2(n.3)).

(k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el

importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del periodo en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(m) Beneficios a trabajadores

Los beneficios a trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

(n.1) Servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras

Los servicios de contrata minera que involucran las actividades de extracción de mineral y movimiento de tierras, se reconocen de acuerdo con NIC 18 – Ingresos Ordinarios, por la cual los ingresos y costos por servicios son reconocidos por referencia a la etapa de terminación de los contratos, considerando las tasas contractuales en la medida en que las horas de trabajo y gastos directos son incurridos en el período sobre el que se informa.

La facturación, así como los pagos a cuenta, los anticipos y en general el flujo de efectivo recibido, no son indicativos para reflejar la etapa de terminación de los contratos a fin de medir el ingreso devengado.

(n.2) Servicios de construcción

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y costos respectivamente, con referencia al porcentaje de terminación (grado de avance de la obra) de la actividad producida por el contrato a la fecha de los estados financieros consolidados, excepto cuando este no represente adecuadamente el porcentaje de estimación. El grado de avance es determinado considerando la proporción de los costos incurridos en el trabajo ya realizado a la fecha de los estados financieros consolidados, en relación con los costos totales estimados para cada contrato de construcción.

Las variaciones en el contrato de construcción, reclamos y pagos de incentivos se incluyen en el ingreso del contrato a medida que hayan sido acordados con el cliente y que se puedan medir confiablemente.

Una reclamación es una cantidad que el contratista espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costos no incluidos en el precio del contrato. La reclamación puede, por ejemplo, surgir por causa de que el cliente haya causado demoras, errores en las especificaciones o el diseño, o bien por causa de disputas referentes al trabajo incluido en el contrato. La medición de las cantidades de ingresos de actividades ordinarias, que surgen de las reclamaciones, está sujeta a un alto nivel de incertidumbre y, frecuentemente, depende del resultado de las pertinentes negociaciones. Por tanto, las reclamaciones se incluirán entre los ingresos de actividades ordinarias del contrato cuando:

- las negociaciones han alcanzado un avanzado estado de maduración, de tal manera que es probable que el cliente acepte la reclamación; y
- el importe que es probable que acepte el cliente puede ser medido con fiabilidad.

Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el total de los ingresos pactados de acuerdo al contrato, la pérdida esperada se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el momento en que se determina tal situación. Cuando el resultado de la culminación de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recupere.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos del contrato, la pérdida esperada es reconocida inmediatamente como un costo en los resultados del ejercicio.

Los ingresos se facturan previa aprobación de los propietarios de las obras y los adelantos de clientes no aplicados a la facturación se presentan en ingresos de actividades ordinarias en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y en otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera, respectivamente.

Los ingresos estimados de obras en ejecución no facturados y facturados por anticipado a la fecha del estado consolidado de situación financiera, surgen por el uso del método de grado de avance de la obra y la oportunidad de la facturación, y son presentados en el estado consolidado de situación financiera en activos o pasivos corrientes según su saldo neto.

Las áreas responsables de llevar a cabo cada proyecto ejecutado por la Compañía y Subsidiarias actualizan mensualmente los estimados de ingresos, costos y porcentajes de utilidad.

La facturación, así como los pagos a cuenta, los anticipos y en general el flujo de efectivo recibido, no serán indicativos de un ingreso a reconocer, ya que solo representarán la recuperación de las cuentas por cobrar reportadas bajo el método de porcentaje de terminación.

(n.3) Servicios de alquiler de equipos y unidades de transporte

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de equipos y unidades de transporte se reconocen en el período en que se prestan, calculado sobre la base de horas alquiladas y una tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de equipo y unidad de transporte alquilado.

(n.4) Venta de equipos, materiales y otros

La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por venta de equipos y materiales cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y Subsidiarias y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

(o) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de los equipos y materiales vendidos se registra contra la ganancia del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El costo de los servicios prestados y los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(p) Otros pasivos financieros y gastos de financiamiento

Los otros pasivos financieros (préstamos) son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como otros pasivos financieros a corto plazo a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los gastos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

(q) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos y menos el costo de servicios prestados, gastos de administración y otros gastos.

(r) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(s) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(t) Segmentos

La Compañía y Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo que cumplen con criterios específicos. Los segmentos del negocio son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones para asignar recursos y realizar la evaluación de desempeño (Nota 28).

(u) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros consolidados de 2016 han sido reclasificadas para hacerlos comparables con el ejercicio 2017. El importe reclasificado, su naturaleza y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>
<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	
De Otros activos no financieros	(6,850)
A Inventarios, neto	6,850
De Otras cuentas por pagar	(3,984)
A Cuentas por pagar comerciales	3,984
De Fondos restringidos	(2,989)
A Efectivo y equivalentes al efectivo	2,989
De Cuentas por pagar comerciales	(3,402)
A Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,402
De Otras cuentas por pagar	(33)
A Pasivo por impuesto a las ganancias	33
De Gastos pagados por anticipado	(2,381)
A Activo por impuesto a las ganancias	2,381
De Otras cuentas por pagar	(12,862)
A Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12,862

3. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA, JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:
 - Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera (Nota 2 (c)).
 - Clasificación de los acuerdos conjuntos y asociadas (Nota 2(h)).
 - Reconocimiento de ingresos (Nota 2(n)).
 - Arrendamientos (Nota 2(j)).
 - Vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(f)).
 - Pérdidas para deterioro de determinados activos de larga duración (Nota 2(i)).
 - Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(d)).
 - Provisiones (Nota 2(k)).
 - Probabilidad de contingencias (Nota 2(l)).
 - Impuestos a las ganancias (Nota 2(r)).
- Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:
 - Criterios de morosidad para el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.
 - Criterios considerados para determinar la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo.
 - Estimación de ingresos por avance de obra y culminación del servicio.
 - Criterios tributarios considerados en el cálculo del impuesto a las ganancias.
 - Criterios considerados en la determinación de probabilidades de las contingencias.

4. NUEVAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el período contable que empieza el 1 de enero de 2017, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía y Subsidiarias:

- **Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de activos diferidos por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Modifica la NIC 12 Impuesto a las ganancias para aclarar los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valores razonables y medidos al costo para propósitos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de

deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.

- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponderables futuros.
- Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, una entidad valoraría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

- **Modificaciones a la NIC 7- Iniciativas de revelación.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Aclara que las entidades proporcionarán revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016**

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 12 - Aclara el alcance de la norma especificando que los requisitos de divulgación de la norma, excepto los de los párrafos B10-B16, se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5 que se clasifican como mantenidos para la venta, ya sea como mantenidos para distribución o como operaciones discontinuas de acuerdo con NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero 2018.

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014 se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general

se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumple tanto al recolectar los flujos de efectivos contractuales como vendiendo los activos financieros, y que tienen términos contractuales que producen en fechas específicas flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos generalmente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todas las otras inversiones en deuda y en patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otros resultados integrales, solo con el ingreso por dividendos reconocido generalmente en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambio en resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida de NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de presentación de estados financieros, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. Con la NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con relación a las pérdidas de crédito esperadas, la Gerencia realizó el análisis sobre la cartera de clientes (cuentas por cobrar comerciales) y otras cuentas por cobrar; no se incluyó las cuentas por cobrar a entidades relacionadas debido a que estas cuentas por cobrar son instrumentos financieros que no presentan riesgo de crédito, toda vez que son específicamente con entidades del mismo grupo económico.

En la evaluación de la cartera de clientes y de las otras cuentas por cobrar, no se identificaron pérdidas históricas significativas registradas en los últimos años y los niveles de rotación están en promedio entre 30 y 60 días.

La Gerencia, luego del análisis realizado, anticipa que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias, tanto a nivel de clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, como por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 15, establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación del contrato, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia realizó el análisis de los impactos que podría tener la entrada en vigencia de la norma que incluyó:

Identificar los tipos de contratos con clientes que tiene la Compañía y Subsidiarias, concluyendo que no existen contratos complejos diferentes a la prestación de servicios derivados de las actividades de servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras, y servicios de construcción y las obligaciones derivadas de las mismas.

Los servicios prestados a los clientes contienen una sola obligación de desempeño, la cual consiste en la prestación del servicio. La transferencia de riesgos ocurre a lo largo del tiempo, en función a los costos incurridos en el sistema de gestión las cuáles se ajusta los valores de reconocimiento inicial determinados mediante las valorizaciones emitidas a cada cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los servicios prestados al cliente, de acuerdo de los términos de transferencia de riesgos y beneficios de la transacción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gerencia anticipa que no habrá un impacto material en la implementación de la NIIF 15 para la Compañía y Subsidiarias, toda vez que no es necesario identificar diferentes obligaciones de desempeño en los servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras y, servicios de construcción, y la asignación de precio no tendría cambios con respecto al precio establecido en los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la norma.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 3 - Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, esto mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.
- NIIF 11- Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.

- NIC 12 - Las enmiendas clarifican que todas las consecuencias de impuesto sobre ingresos de dividendos (p. ej. la distribución de ganancias) deberían ser reconocidas en la ganancia o pérdida, independientemente de cómo el impuesto surge.
- NIC 23- Costos por préstamos susceptibles de capitalización, las enmiendas clarifican que, si cualquier préstamo específico permanece excepcional después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, ese endeudamiento pasa a formar parte de los fondos que una entidad toma en préstamo generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos en general.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de estas mejoras en sus estados financieros consolidados; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

- **NIIF 16 Arrendamientos.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 establece como reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos. La norma provee de un solo modelo de contabilización, requiriendo que los arrendatarios reconozcan un activo y un pasivo por todos los arrendamientos siempre y cuando no sean contratados a 12 meses o menos, o el activo subyacente tenga un valor poco significativo. Los arrendadores continuaran clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, sin mayor cambio con lo que se venía considerando en la NIC 17.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía y Subsidiarias concluya una revisión detallada.

- **NIIF 17 Contratos de seguros.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 "Contratos de seguro".

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros consolidados debido a que no cuenta con este tipo de operaciones.

- **CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuestos a las ganancias.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Interpretación aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente;
- Los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias;
- La determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias;
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía y Subsidiarias concluyan una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado en acciones liquidado en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones desde liquidado en efectivo hacia liquidado en patrimonio.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIIF 4 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF4 Contratos de seguro.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Enfoque de superposición a ser aplicado cuando la NIIF 9 sea aplicada por primera vez. Enfoque de diferimiento efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2018 y solo disponible para tres años después de esa fecha.

Las enmiendas al IFRS 4 Contratos de seguro proporcionan dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde ganancia o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados; este es el enfoque denominado de superposición;
- Una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el enfoque denominado de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y a la entidad le está permitido dejar de aplicarlos antes que sea aplicado el nuevo estándar de contratos de seguro.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedad de inversión.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Enmiendas al párrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016.**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 1 - Elimina las exenciones a corto plazo en los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido el propósito previsto.
- NIC 28 - Se aclara que la elección para medir al valor razonable con cambios en resultados una inversión en una asociada o una empresa conjunta que está en poder de una entidad que es una organización de capital riesgo, u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o empresa conjunta en una base de inversión por inversión, en su reconocimiento inicial.

Las modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28 son vigentes para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIIF 9 Características de pago anticipado con compensación negativa.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 28 Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía y Subsidiarias concluya una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.** La fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.

Las modificaciones se refieren a situaciones donde hay una venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen según el método de la participación patrimonial, se reconocen en los resultados de la controladora solo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria previa (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizadas según el método de la participación) a valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora previa sólo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía y Subsidiarias concluya una revisión detallada.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Efectivo:		
Fondo fijo	111	175
Cuentas corrientes bancarias (a)	<u>61,084</u>	<u>66,862</u>
Total	<u>61,195</u>	<u>67,037</u>
Fondos Restringidos:		
Cuentas recolectoras - Patrimonios en Fideicomiso (b)	<u>19</u>	<u>2,989</u>
Total	<u><u>61,214</u></u>	<u><u>70,026</u></u>

(a) La Compañía y Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes en bancos locales y del extranjero en pesos colombianos, euros, dólares estadounidenses y en soles. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Los fondos de las cuentas recolectoras de los patrimonios en fideicomiso al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Fondos provenientes de:		
Unión Andina de Cementos S.A.A. (i)	-	2,378
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A. (ii)	8	580
Seguros Generales Sudamericana S.A. (Colombia)	<u>11</u>	<u>31</u>
Total	<u><u>19</u></u>	<u><u>2,989</u></u>

(i) En virtud de la emisión del Pagaré a Mediano Plazo indicado en la Nota 12 (a), la Compañía y Subsidiarias constituyó un Patrimonio en Fideicomiso a partir del contrato suscrito con La Fiduciaria. Dicho patrimonio estuvo constituido por los flujos provenientes de los contratos de explotación firmados con Unión Andina de Cementos S.A.A. (proyectos Atocongo y Pucará) (Nota 1(c.1) y (c.2)) que se abonan en las cuentas recolectoras, los cuales se registran, monitorean y distribuyen de conformidad con los términos del acuerdo de Fideicomiso. Dichos

flujos tuvieron por objeto garantizar los pagos del pagaré con el Banco Interbank el mismo que fue cancelado en 2017.

- (ii) Corresponde al saldo mantenido en las cuentas recaudadoras originado por la "Operación de fideicomiso en administración", por los derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de la cobranza de los contratos firmados con la Compañía Gold Field La Cima S.A. con el objeto de garantizar el arrendamiento operativo en Caterpillar International Services Perú SA, por el alquiler de las unidades de transporte y maquinarias.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2017 S/000	2016 S/000	2017 S/000	2016 S/000
Facturas por cobrar (a)	162,042	141,784	-	-
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	62,810	68,199	-	501
Fondos de garantía (c)	13,940	12,148	4,984	-
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	9,850	18,425	-	-
	248,642	240,556	4,984	501
Estimación de cobranza dudosa	(3,188)	(4,462)	-	-
Total	245,454	236,094	4,984	501

Para los años terminados el 31 de diciembre, el antigüamiento de las cuentas por cobrar es como sigue:

	No vencido S/000	No Deteriorado		Deteriorado	Total S/000
		De 31 a 90 días S/000	Más de 90 a 360 días S/000	Más de 360 días S/000	
2017:					
Facturas por cobrar (a)	156,768	2,086	-	3,188	162,042
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	62,810	-	-	-	62,810
Fondos de garantía (c)	18,924	-	-	-	18,924
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	9,850	-	-	-	9,850
Total	248,352	2,086	-	3,188	253,626

	No vencido S/000	No Deteriorado		Deteriorado	Total S/000
		De 31 a 90 días S/000	Más de 90 a 360 días S/000	Más de 360 días S/000	
2016:					
Facturas por cobrar (a)	81,545	12,093	48,146	-	141,784
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	63,164	1,030	4,005	501	68,700
Fondos de garantía (c)	11,917	71	160	-	12,148
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	18,425	-	-	-	18,425
Total	175,051	13,194	52,311	501	241,057

- (a) El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2017 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Shougang Hierro Perú S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A., y Compañía Minera Coimolache S.A., los cuales representan el 21, 18, y 14 por ciento del saldo, respectivamente.

El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2016 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Shougang Hierro Perú S.A.A., Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., y Compañía Minera Antapaccay S.A., los cuales representan el 64, 14, y 8 por ciento del saldo, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, dicho riesgo de concentración crediticia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 disminuye si se considera que se trata de empresas de primer nivel y que pertenecen a grupos corporativos de probada solvencia gerencial y financiera en el mercado local, con los cuales no hay historial de incumplimiento.

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Gold Fields La Cima S.A. y Minsur S.A., los que se encuentran en proceso de aprobación de facturación por parte del cliente y se estima serán facturados en los primeros meses de 2018.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Gerencia estima que la estimación de servicios prestados pendientes de facturar con antigüedad mayor a tres meses no presenta indicios de deterioro, dado que serán facturados y cobrados en el corto plazo. Durante el primer trimestre del año 2018, la Compañía y Subsidiarias ha facturado un importe de S/55,321, correspondiente a la estimación de ingresos por avance de obras y se ha cobrado un importe de S/36,658.

Al 31 de diciembre de 2016, correspondía principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Unión Andina de Cementos S.A., Gold Fields La Cima S.A. y Shougang Hierro Perú S.A., los mismos que fueron aprobados por el cliente, facturados y cobrados durante el 2017, a excepción de una parte de la estimación por ingresos a Unión Andina de Cementos S.A. por S/5,111 y Gold Fields La Cima S.A. por S/1,663, los mismos que serán facturados en el primer trimestre de 2018.

- (c) Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de garantía corresponde a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Compañía Minera Ares S.A.C., Cemento Pacasmayo S.A.A., de acuerdo a los contratos suscritos, con el objetivo de cubrir posibles contingencias durante la prestación del servicio. Este fondo no genera intereses y será devuelto al finalizar el contrato, está distribuido en corto y largo plazo de acuerdo al vencimiento del cronograma.

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo de garantía corresponde a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Compañía de Minas Buenaventuras S.A.A., Compañía Minera Ares S.A.C., Consorcio Vial Lunahuaná (este último proyecto ha culminado en el 2016 y el fondo de garantía se encuentra en gestión de cobranza) de acuerdo a los contratos.

- (d) Corresponde a la provisión por avance de obra, de acuerdo a los contratos de construcción que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016; los cuales se estiman serán facturados y cobrados en el período siguiente.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/000	S/000
Venta de unidades de transporte	3,897	684
Anticipo a proveedores	2,574	18,617
Depósitos por garantía	1,307	1,327
Reclamaciones por cobrar	2,057	137
Diversas	546	176
	<hr/>	<hr/>
Total	10,381	20,941

8. INVENTARIOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Suministros (a)	38,479	34,280
Lubricantes	1,975	970
Combustibles	1,034	1,025
Trabajos en proceso	6,903	6,850
Estimación para deterioro (b)	<u>(1,267)</u>	<u>(1,355)</u>
Total	<u><u>47,124</u></u>	<u><u>41,770</u></u>

(a) Corresponde principalmente a repuestos en stock que la Gerencia estima utilizar cuando se realicen los servicios de mantenimiento y recambio de piezas de los equipos destinados a la prestación de servicios.

(b) La estimación para deterioro corresponde al stock de baja rotación por el que la Gerencia ha determinado un valor neto de realización menor al costo. En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro de inventarios cubre el riesgo de obsolescencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El movimiento al 31 de diciembre, fue como sigue:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Saldo Inicial	1,355	1,429
Estimación por desvalorización de existencias (Nota 19)	704	761
Castigos (Nota 19)	<u>(792)</u>	<u>(835)</u>
Total	<u><u>1,267</u></u>	<u><u>1,355</u></u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Otras cargas diferidas (a)	3,589	1,261
Seguros pagados por adelantado	3,157	3,085
Alquileres pagados por adelantado	1,165	119
Adelanto de remuneración al personal y otros	145	2,123
Costos de movilización	<u>-</u>	<u>712</u>
Total	<u><u>8,056</u></u>	<u><u>7,300</u></u>
Por vencimiento:		
Corriente	6,475	7,125
No corriente	<u>1,581</u>	<u>175</u>
Total	<u><u>8,056</u></u>	<u><u>7,300</u></u>

(a) Las otras cargas diferidas se componen principalmente por el costo de cartas fianzas, licencias y los gastos vinculados a la emisión de bonos del primer y segundo programa.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Edificios y otras construcciones S/000	Maquinaria y equipo S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enseres S/000	Equipos diversos S/000	Obras en curso S/000	Total S/000
COSTO:							
Al 1 de enero de 2016	9,232	333,347	88,204	690	8,664	5,203	445,340
Adiciones	100	35,596	15,176	112	940	26,570	78,494
Transferencias	223	19,635	116		-	(19,974)	-
Ventas	(3,196)	(30,466)	(8,918)	(400)	(1,870)	-	(44,850)
Al 31 de diciembre de 2016	6,359	358,112	94,578	402	7,734	11,799	478,984
Adiciones	1,207	73,842	18,203	202	2,468	49,924	145,846
Transferencias	9,229	35,560	98		6	(44,893)	-
Ventas	(72)	(6,560)	(2,432)	-	(967)	-	(10,031)
Al 31 de diciembre de 2017	16,723	460,954	110,447	604	9,241	16,830	614,799
DEPRECIACION ACUMULADA:							
Al 1 de enero de 2016	4,373	172,055	27,313	378	5,315	-	209,434
Adiciones	1,844	52,760	15,955	217	1,372	-	72,148
Ventas y/o retiros	(3,115)	(25,914)	(6,146)	(400)	(1,799)	-	(37,374)
Al 31 de diciembre de 2016	3,102	198,901	37,122	195	4,888	-	244,208
Adiciones	2,196	57,007	15,167	71	1,526	-	75,966
Ventas y/o retiros	(54)	(2,992)	(2,082)	(0)	(735)	-	(5,864)
Al 31 de diciembre de 2017	5,244	252,916	50,207	266	5,679	-	314,310
COSTO NETO:							
Al 31 de diciembre de 2017	11,479	208,038	60,240	338	3,562	16,830	300,487
Al 31 de diciembre de 2016	3,257	159,211	57,456	207	2,846	11,799	234,776

- (a) Al 31 de diciembre, el costo neto de las maquinarias y equipos adquiridos por la Compañía y Subsidiarias mediante contratos de arrendamiento financiero presenta la siguiente composición:

	2017	2016
	S/000	S/000
Costo	75,785	68,300
Depreciación acumulada	<u>(28,579)</u>	<u>(22,460)</u>
Total	<u><u>47,206</u></u>	<u><u>45,840</u></u>

- (b) La Compañía y Subsidiarias mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria, y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Compañía y Subsidiarias.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía y Subsidiarias mantiene maquinaria y equipos totalmente depreciados por un valor de S/15,725 y S/16,597, respectivamente, los cuales aún se encuentran en uso.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía y Subsidiarias mantiene algunas maquinarias y equipos en servicios de alquiler, por el contrato que mantiene con Consorcio San Martín – Johesa (Nota 1 (d)). Dichos alquileres generaron un ingreso por de S/18,433 y S/18,072 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (Nota 26).
- (e) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	2017	2016
	S/000	S/000
Costo de servicios prestados (Nota 19)	75,225	70,821
Gastos de administración (Nota 20)	<u>741</u>	<u>1,327</u>
Total	<u><u>75,966</u></u>	<u><u>72,148</u></u>

- (f) Las adiciones del año 2017 y 2016 corresponden principalmente a maquinaria y equipo y unidades de transporte adquiridos principalmente para los proyectos de la división de Minería y Construcción.
- (g) Durante el año 2017, la Compañía y Subsidiarias vendió maquinaria y equipo cuyo costo neto en libros ascendía a S/3,936 (S/6,127 en 2016), obteniendo una ganancia neta de S/986 incluido en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (ganancia neta de S/843 al 31 de diciembre de 2016).
- (h) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, basado en los beneficios que producirán dichos bienes y los contratos ya suscritos con clientes y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que en su opinión el valor en libros de los activos fijos es recuperables con las utilidades futuras que genere la Compañía y Subsidiarias.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles comprenden principalmente los costos de implementación incurridos durante 2017 y 2016 del sistema SAP. La implementación del módulo de planillas se completó el 1 de octubre de 2015, y los demás módulos que incluyen: Contabilidad financiera, equipos, gestión de materiales, ventas y tesorería y gestión de producción, entraron en producción en el 2017.

	Licencias y software
	S/000
COSTO:	
Al 1 de enero de 2016	12,342
Adiciones	9,929
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>22,271</u>
Adiciones	2,315
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>24,586</u>
AMORTIZACION ACUMULADA ACUMULADA:	
Al 1 de enero de 2016	1,559
Adiciones	114
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>1,673</u>
Adiciones	1,160
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>2,833</u>
COSTO NETO:	
Al 31 de diciembre de 2017	<u>21,753</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>20,598</u>

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el detalle de otros pasivos financieros:

Acreedor	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total deuda	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
		S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios:							
Pagaré Interbank (a)	Mensual hasta el 2020	2,097	17,657	3,890	1,080	5,987	18,737
	Semestral hasta el 2020	1,875	2,616	2,758	2,520	4,633	5,136
Pagaré Banco Pichincha EE.UU (b)	Mensual hasta el 2017	-	3,389	-	-	-	3,389
Pagaré Banco Financiero (c)	Mensual hasta el 2019	-	46,678	-	4,058	-	50,736
Pagaré Hewlett - Packard Peru SRL (e)	Mensual hasta el 2021	3,694	2,726	6,708	6,877	10,402	9,603
Pagaré Banco Pichincha Colombia(f)	Mensual hasta el 2018	1,358	1,927	-	2,475	1,358	4,402
Pagaré Banco Pichincha España (g)	Mensual hasta el 2021	1,720	1,983	1,754	1,500	3,474	3,483
Pagaré Banco Santander España (h)	Mensual hasta el 2018	75	118	-	-	75	118
Total préstamos bancarios		10,819	77,094	15,110	18,510	25,929	95,604
Papel Comercial							
Pagaré Banco BTG Pactual Peru SAC (i)	Mensual hasta el 2017	-	24,858	-	-	-	24,858
Total bonos corporativos (j)		7,098	-	76,988	-	84,086	-
Contratos de arrendamiento financiero							
Banco de Crédito del Perú (7 contratos) (k)	Mensual hasta el 2021	3,952	5,443	3,959	8,160	7,911	13,603
Banco Interamericano de Finanzas (5 contratos) (l)	Mensual hasta el 2022	8,352	10,516	11,631	14,218	19,983	24,734
Banco Internacional del Perú - Interbank (1 contrato) (m)	Mensual hasta el 2019	75	4,773	33	1,512	108	6,285
BBVA Banco Continental (3 contratos) (n)	Mensual hasta el 2021	4,212	113	11,003	29	15,215	142
Scotiabank Perú SAA (10 contratos) (o)	Mensual hasta el 2021	7,262	7,081	7,114	9,057	14,377	16,138
Banco Financiero del Perú (1 contrato) (p)	Mensual hasta el 2019	-	648	-	754	-	1,402
Total arrendamientos financieros		23,853	28,574	33,740	33,730	57,593	62,304
Créditos directos:							
Caterpillar Leasing Chile (q)							
Crédito directo por US\$ 1,864	Mensual hasta el 2018	1,256	1,958	-	1,295	1,256	3,253
Crédito directo por US\$ 565	Mensual hasta el 2018	487	588	-	502	487	1,090
Crédito directo por US\$ 938	Mensual hasta el 2018	897	973	-	925	897	1,898
Crédito directo por US\$ 932	Mensual hasta el 2018	891	967	-	919	891	1,886
Crédito directo por US\$ 932	Mensual hasta el 2018	979	962	-	1,009	979	1,971
Crédito directo por US\$ 1,254	Mensual hasta el 2018	1,082	1,306	-	1,116	1,082	2,422
Crédito directo por US\$ 1,188	Mensual hasta el 2018	1,247	1,227	-	1,286	1,247	2,513
Crédito directo por US\$ 414	Mensual hasta el 2020	347	308	396	766	743	1,074
Crédito directo por US\$ 1,221	Mensual hasta el 2019	1,386	1,238	357	1,796	1,743	3,034
Crédito directo por US\$ 998	Mensual hasta el 2019	1,127	1,006	388	1,561	1,515	2,568
Crédito directo por US\$ 1,300	Mensual hasta el 2018	923	2,015	-	952	923	2,967
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	343	304	517	886	860	1,190
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	342	303	546	915	887	1,218
Crédito directo por US\$ 1,244	Mensual hasta el 2019	1,375	1,225	1,075	2,525	2,450	3,750
Crédito directo por US\$ 3,499	Mensual hasta el 2023	1,836	-	9,520	-	11,356	-
Crédito directo por US\$ 8,993	Mensual hasta el 2023	4,718	-	24,465	-	29,183	-
Crédito directo por US\$ 5,774	Mensual hasta el 2023	3,029	-	15,705	-	18,734	-
Crédito directo por US\$ 571	Mensual hasta el 2020	549	-	1,171	-	1,720	-
Crédito directo por US\$ 2,999	Mensual hasta el 2020	3,149	-	5,870	-	9,019	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (r)							
Crédito directo por US\$ 599	Mensual hasta el 2018	244	694	-	252	244	945
Crédito directo por US\$ 564	Mensual hasta el 2018	183	673	-	189	183	862
Crédito directo por US\$ 2,416	Mensual hasta el 2018	1,204	2,710	-	1,241	1,204	3,951
Crédito directo por US\$ 1,245	Mensual hasta el 2018	635	1,391	-	654	635	2,046
Crédito directo por US\$ 908	Mensual hasta el 2018	539	983	-	556	539	1,540
Crédito directo por US\$ 712	Mensual hasta el 2018	423	771	-	436	423	1,208
Mercantil Commercebank N.A. (s)							
Crédito directo por US\$ 2,671	Mensual hasta el 2017	-	3,722	-	-	-	3,722
Crédito directo por US\$ 250	Mensual hasta el 2017	-	203	-	-	-	203
Crédito directo por US\$ 365	Mensual hasta el 2017	-	358	-	-	-	358
Crédito directo por US\$ 346	Mensual hasta el 2017	-	415	-	-	-	415
Sandvik Credit Chile (t)							
Crédito directo por US\$1,062	Mensual hasta el 2018	-	596	-	50	-	645
Crédito directo por US\$357	Mensual hasta el 2018	-	300	-	175	-	475
Total créditos directos		29,191	27,196	60,010	20,006	89,203	47,202
Total deuda		70,961	157,722	185,848	72,246	256,809	229,968

Al 31 de diciembre de 2017, los otros pasivos financieros que comprenden obligaciones financieras devengan tasas de interés del mercado tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los pagarés bancarios devengan tasas de interés entre 2.9 y 6 por ciento anual (3.4 y 5.8 por ciento anual al 31 de diciembre de 2016), el papel comercial devengó una tasa de interés de 4 por ciento anual, los bonos corporativos devengan tasas de interés entre 6 y 6.91 por ciento anual, los arrendamientos financieros devengan tasas de interés entre 2.9 y 7.2 por ciento anual (3.30 y 6.6 por ciento anual al 31 de diciembre de 2016), los créditos directos devengan tasas de interés entre 5.08 y 6.17 por ciento anual (4 y 5.6 por ciento anual al 31 de diciembre de 2016).

Durante el año 2017, los otros pasivos financieros generaron intereses ascendentes a S/11,305 (S/10,184 en el año 2016), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (Nota 23).

Pagarés bancarios

- (a) Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través de Banco Interbank por el monto ascendente a (en miles) US\$2,000 con vencimiento en 2020.

Durante el año 2016, se suscribió un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través del Banco Interbank por el monto ascendente a (en miles) US\$1,500 con vencimiento en 2018.

- (b) Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través del Banco Pichincha Miami por un monto ascendente a (en miles) US\$1,700 con vencimiento en 2020.

Durante el año 2016, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través del Banco Pichincha Miami por un monto ascendente a (en miles) US\$1,500 con vencimiento en 2019.

- (c) Durante el año 2016, se suscribió un pagaré para el financiamiento de Capital de trabajo a través del Banco Financiero por (en miles) US\$1,500 el mismo que fue cancelado en 2017.

- (d) Durante el año 2016, se suscribieron dos pagarés para el financiamiento de Overhaul a través del Banco de Crédito del Perú por un monto ascendente a (en miles) US\$1,000 y (en miles) US\$2,600 con vencimientos en 2018 y 2019 respectivamente, los dos pagarés que fueron cancelados en 2017.

Durante el año 2016, se suscribió un pagaré para el financiamiento del proyecto Shougang Mina 10 a través del Banco de Crédito del Perú por S/42,000 con vencimiento el mismo que fue cancelado en 2017.

- (e) Durante el año 2017 se suscribió un pagaré a través de Hewlett Packard Perú SRL por un monto total de (en miles) US\$1,260 con vencimiento en 2021.

Durante el año 2016 se suscribieron seis pagarés a través de Hewlett Packard Perú SRL por un monto total de (en miles) US\$3,380 con vencimiento en 2020.

Los pagarés bancarios antes indicados fueron suscritos para la implementación del ERP SAP.

- (f) Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para capital de trabajo a través del Banco Pichincha Colombia por un monto ascendente a 1,250 millones de pesos colombianos (equivalente a S/1,358) con vencimiento en marzo 2018.

Durante el 2016, se suscribieron dos pagarés para financiamiento de capital de trabajo a través del Banco Pichincha Colombia, por un total de 3,937 millones de pesos colombianos (equivalente a S/4,402), éstos pagarés han sido pagados en 2017.

- (g) Durante el año 2017, se suscribió tres pagarés a través del Banco Pichincha-España para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente a 225 mil euros (equivalente a S/886), 230 mil euros (equivalente a S/906) y 95 mil euros (equivalente a S/376), respectivamente, con vencimiento en 2021.

Durante el año 2016, se suscribieron dos pagarés a través del Banco Pichincha para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente a 756 mil euros (equivalente a S/2,983) y 151 mil euros (equivalente a S/597) con vencimiento en 2019 y 2020 respectivamente.

- (h) Durante el año 2017, se suscribieron dos pagarés a través del Banco Santander Consumer para capital de trabajo por un monto ascendente a 28 mil euros (S/112) cada uno con vencimiento en 2018.

Los pagarés bancarios no tienen garantías específicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Compañía y Subsidiarias no está obligada a cumplir con ciertas cláusulas relacionadas con ratios financieros.

Papel comercial

- (i) Durante el 2016, la Compañía suscribió un papel comercial con el Mercado de Valores por (en miles) US\$7,434, el mismo que fue cancelado en febrero 2017.

Bonos corporativos

- (j) Durante el año 2017 se dio la primera y segunda emisión de Bonos Corporativos correspondiente al Segundo Programa por (en miles) US\$15,000 y (en miles) US\$10,600, respectivamente, con la Superintendencia de Mercado de Valores de Lima destinado a la reestructuración de pasivos y al financiamiento de nuevas operaciones financieras; los mismos que tienen vencimiento en 2022.

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas cláusulas relacionadas con ratios financieros de gestión de negocios. Estos son:

- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un ratio de endeudamiento menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Contratos de arrendamiento financiero

- (k) Durante el año 2016, se suscribió dos contratos de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente de (en miles) US\$2,043 y (en miles) US\$1,050 los mismos que tienen un vencimiento mensual hasta el año 2021.
- (l) Durante el año 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente a (en miles) US\$3,637 con vencimiento en 2019.
- (m) Durante el año 2014, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Internacional del Perú - Interbank para la adquisición de maquinaria y equipo por un monto ascendente a (en miles) US\$105 con vencimiento en 2019.
- (n) Durante el año 2017, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por un monto ascendente a (en miles) US\$3,844 y (en miles) US\$1,458 con vencimiento en el 2021.

Durante el año 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por un monto ascendente a (en miles) US\$66 con vencimiento en 2021.

- (o) Durante el año 2017, se ha suscrito un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Scotiabank Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por un monto ascendente a (en miles) US\$1,755 con vencimiento en 2021.
- (p) Durante el año 2013, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Financiero para la adquisición de maquinaria y equipo por un monto ascendente a (en miles) US\$900 el mismo que fue cancelado en 2017.

Los contratos de arrendamiento financiero fueron otorgados con el respaldo del cumplimiento de la garantía mobiliaria sobre los bienes muebles indicados en los anexos del Contrato.

De acuerdo a los contratos firmados con las entidades financieras se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con las siguientes entidades financieras. Estos son:

Banco de Crédito del Perú:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.5.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.
- Mantener un ratio de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.

Banco Interamericano de Finanzas:

- Mantener un ratio de activo corriente sobre pasivo corriente menor o igual a 0.9.
- Mantener un EBITDA y ganancia neta mayor a 0.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.8.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.

Banco Scotiabank:

- Mantener un ratio de deuda financiera más contingentes sobre EBITDA menor o igual a 4.5.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas generadas como resultado de la adquisición de obligaciones de arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

	2017		2016	
	Pagos mínimos S/000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros S/000	Pagos mínimos S/000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros S/000
Hasta 1 año	55,413	53,042	59,568	55,772
Entre 1 y 5 años	96,546	93,754	55,787	53,734
Total pagos a efectuar	<u>151,959</u>	<u>146,796</u>	<u>115,355</u>	<u>109,506</u>
Menos intereses por pagar	(5,163)	-	(5,849)	-
Total	<u>146,796</u>	<u>146,796</u>	<u>109,506</u>	<u>109,506</u>

Créditos directos

- (q) Al 31 de diciembre de 2017 se incluyó la deuda por adquisición de 9 camiones volquetes por (en miles) US\$18,266 con vencimiento en 2013 y se suscribieron dos contratos para financiar opciones de venta por (en miles) US\$2,998 y overhaul por (en miles) US\$571 con vencimiento en 2020.

Al 31 de diciembre de 2016 se incluyó la deuda por adquisición de 4 camiones volquetes, 6 camiones fuera de carretera, 3 cargadores frontales, 1 excavadora hidráulica por (en miles) US\$5,597 con vencimiento en 2020.

- (r) Durante el año 2015, se suscribieron seis contratos por créditos directos por la adquisición de 3 tractores orugas, 3 cargadores frontales, 3 excavadoras y 2 motoniveladoras a través de Caterpillar Leasing Chile, deuda que fue cedida por ellos al Banco Latinoamericano de Comercio Exterior SA por un monto ascendente a (en miles) US\$6,446 con vencimiento en 2018.

- (s) Corresponde a créditos directos suscritos por la Compañía con Mercantil Commercebank N.A. por la adquisición de 5 tractores orugas, 1 cargador frontal y 3 motoniveladoras por un monto ascendente de (en miles) US\$3,632 los mismos que fueron cancelados en 2017.
- (t) Durante los años 2013 y 2014, se suscribieron contratos de crédito directo con Sandvik Credit Chile S.A para la adquisición de dos perforadoras por un monto de (en miles) US\$1,062 y (en miles) US\$357, respectivamente, ambos contratos con vencimiento en 2018, los mismos que fueron cancelados en 2017.

La Compañía ha otorgado prenda sobre cierta maquinaria y unidades de transporte de (en miles) US\$61,313 e hipotecas sobre inmuebles por (en miles) US\$7,981 (US\$62,171 y US\$9,343 respectivamente en 2016).

De acuerdo al contratos firmado con Caterpillar Leasing Chile, se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros. Estos son:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.8.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.5.
- Mantener un ratio de deuda sobre EBITDA menor o igual a 4.8.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas generadas como resultado de la adquisición de obligaciones de financiamiento.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No Corriente	
	2017 S/000	2016 S/000	2017 S/000	2016 S/000
Facturas	148,142	77,707	3,725	6,577
Facturas por recibir	30,590	29,908	-	-
Facturas de proveedores en factoring	40,400	26,754	-	-
Total	219,132	134,369	3,725	6,577

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimiento corriente y se originan por la compra de repuestos, materiales y servicios relacionados al trabajo de minería, construcción y al mantenimiento de su maquinaria pesada. No se encuentran con garantías específicas.

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 y 60 días, y entre 30 días por proveedores extranjeros. La Compañía y Subsidiarias mantienen políticas de gerencia de riesgo financiero para asegurar que todas sus cuentas por pagar sean pagadas dentro de sus plazos de vencimiento.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente	
	2017	2016
	S/000	S/000
Anticipos recibidos de terceros (a)	5,650	52,861
IGV por pagar	4,218	1,895
Otros impuestos	5,621	5,299
Diversos- terceros	2,417	1,517
Total	17,906	61,572

(a) Con respecto a los anticipos recibidos de terceros:

En el año 2017, la Compañía y Subsidiarias recibieron principalmente los siguientes adelantos de los siguientes clientes:

- Compañía Minera Antamina S.A., para el proyecto Antamina Dique por S/4,809, el cual empezará a aplicarse en el ejercicio 2018 (Nota 18).
- Unión Andina de Cementos S.A.A. para el proyecto Atocongo por el importe S/841.
- Compañía Minera Ares S.A.C, entregó 2 anticipos entre los meses de febrero y mayo de 2017 por el valor de (en miles) US\$500 y (en miles) US\$2,948, respectivamente (equivalente a S/11,221), los cuáles han sido aplicados en 2017 en su totalidad (Nota 18).

Dichos adelantos se esperan sean aplicados en su totalidad en el período corriente.

En el año 2016, la Compañía y Subsidiarias recibieron principalmente los siguientes adelantos de los siguientes clientes:

- Compañía Minera Ares S.A.C. para el proyecto Recrecimiento de la Presa Inmaculada por S/3,872 (equivalente en (en miles) US\$1,139), y cuyo saldo por amortizar ascendía a S/1,008 (Nota 18).
- Unión Andina de Cementos S.A.A. para los proyectos Atocongo y Tarma por S/820 y S/745, respectivamente, los cuales fueron aplicados en el ejercicio 2017 (Nota 18).
- Consorcio Vial Von Humbolt, por trabajos de Construcción de Carretera en San Alejandro por el importe de S/73,467, el cual terminó de amortizarse durante el 2017, el saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2016 ascendía a S/49,980 (Nota 18).

Dichos adelantos se esperan sean aplicados en su totalidad en el período corriente.

15. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones y participación de los trabajadores	20,806	19,179
Compensación por tiempo de servicios	<u>3,154</u>	<u>3,348</u>
	<u>23,960</u>	<u>22,527</u>

16. PASIVOS POR ACUERDOS CONJUNTOS

Los pasivos por acuerdos conjuntos comprenden principalmente la provisión por la participación de la Compañía en el 51% del negocio conjunto "San Martín - VEGSA C.G." formado con VEGSA Contratistas Generales que celebró un contrato con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la rehabilitación y construcción de la carretera Shiran - Otuzco. El Consorcio VEGSA inició sus actividades en octubre de 2002 y culminó en octubre de 2003, con la entrega del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este saldo corresponde a las obligaciones con terceros que corresponden a este consorcio.

Por otro lado, el Consorcio mantenía un reclamo ante el Tribunal Fiscal por una acotación hecha por la Administración Tributaria que resultó del proceso de Fiscalización de IGV e Impuesto a la Renta del período 2003. Durante el 2016, el Tribunal Fiscal falló a favor del Consorcio por uno de los conceptos más importantes presentados (Reconocimiento de ingresos del laudo arbitral y valorizaciones adicionales) por lo que la deuda quedó en S/551, monto que fue provisionado como gasto y registrado como otras cuentas por pagar en los estados financieros consolidados.

Una vez SUNAT emita la resolución de determinación, se procederá a liquidar las operaciones del negocio conjunto.

17. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social emitido está representado por 125,063,354 (111,176,845 al 31 de diciembre de 2016) de acciones suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es S/1 por acción en ambos períodos.

(a.1.) Estructura de participación accionaria

Mediante Junta General de Accionistas de 28 de agosto de 2017 se aprobó aumentar el capital social de la Compañía y Subsidiarias en la suma de 13,886,509 mediante capitalización de utilidades. Tales operaciones se efectuaron de manera proporcional al porcentaje de participación que tenían los accionistas en el capital social emitido de la Compañía y Subsidiarias.

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	<u>2017</u> <u>Nº</u>	<u>2016</u> <u>Nº</u>
En circulación al inicio del año	111,176,845	111,176,845
Emitidas por:		
Capitalización de resultados acumulados	<u>13,886,509</u>	<u>-</u>
En circulación al final del año	<u>125,063,354</u>	<u>111,176,845</u>

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria de la Compañía y Subsidiarias es como sigue:

Año 2017:

Participación individual en el capital:	Accionistas N°	Participación %
De 40.01 a 50.00	1	49.00
De 50.01 a 60	1	51.00
Total	<u>2</u>	<u>100.00</u>

Año 2016:

Participación individual en el capital:	Accionistas N°	Participación %
De 10.01 a 20.00	1	20.00
De 30.01 a 40.00	1	31.00
De 40.01 a 50.00	1	49.00
Total	<u>3</u>	<u>100.00</u>

(b) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal (clasificado por la SMV como Otras reservas de capital) se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En el año 2017, la Compañía mediante Junta de Accionistas se acordó transferir el 10% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 a la reserva legal, lo que resultó en S/2,081, y asimismo, San Martín Contratistas Generales España S.L., acordó transferir a la reserva legal S/ 87.

En el 2018, la Compañía transferirá de resultados acumulados a reserva legal el 10% de la ganancia del año 2017 por un monto de S/1,013, con la aprobación de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

(c) Resultados acumulados

Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la Nota 24 del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Capitalización de utilidades y distribución de dividendos

Con fecha 28 de agosto de 2017, la Junta General de Accionistas acordó la capitalización de utilidades por S/13,886 y la distribución de dividendos del ejercicio 2014 por S/17,000, luego de haberse verificado el cumplimiento de los ratios financieros definida en la Política de Dividendos de la Sociedad.

Durante el año 2016, la Compañía y Subsidiarias no distribuyeron dividendos.

18. INGRESOS POR SERVICIOS DE EXTRACCION DE MINERAL, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONSTRUCCION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción se componen de lo siguiente:

	Ingresos	
	2017	2016
	S/000	S/000
Minería		
Shougang Hierro Perú S.A. (Nota 1 (c.9), (c.13) y (c.16))	137,186	169,925
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A. (Nota 1 (c.4))	111,188	161,125
Compañía Minera Antapaccay S.A. (Nota 1 (c.7))	110,290	60,425
Compañía Minera Coimolache S.A. (Nota 1 (c.6) y (c.15))	98,301	102,312
Unión Andina de Cementos S.A.A. (Nota 1 (c.1), (c.2) y (c.3))	72,891	72,678
Compañía Minera Ares S.A.C. (Nota 1 (c.11))	43,476	10,862
Cementos Pacasmayo S.A.A. (Nota 1 (c.8) y (c.12))	26,282	21,472
Cobre Las Cruces S.L (Nota 1 (c.5))	14,090	11,745
Cementos Argos S.A. (Nota 1 (c.10))	6,752	6,615
Omya Andina S.A. (Nota 1 (c.14))	3,142	-
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (c.17))	5,689	-
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Nota 1 (c.18))	3,865	-
Otros menores	5,812	5,563
	<u>638,964</u>	<u>622,722</u>
Construcción		
Consortio Vial Von Humbolt (Nota 1 (d))	134,564	105,098
Minsur S.A. (Nota 1 (c.21) y (c.22))	67,065	-
Consortio Integración Vial (Nota 1 (c.23))	53,590	-
Consortio San Martín - Johesa (Nota 1 (c.19))	18,433	-
Compañía Minera Raura S.A. (Nota 1 (c.24))	13,175	-
Compañía Minera Antamina S.A. (Nota 1 (c.25))	8,826	-
Consortio SMF (Nota 1 (d))	4,933	91,714
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Nota 1 (c.18))	1,484	109,117
Consortio San Martín - Los Sauces (Nota 1 (c.20))	768	44174
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. (Nota 1 (c.26))	733	-
Otros menores	271	5,849
	<u>303,842</u>	<u>355,952</u>
Total	<u>942,806</u>	<u>978,674</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, a continuación revelamos lo siguiente en relación a los ingresos por servicios de construcciones que mantiene la Compañía y Subsidiarias:

- La cantidad acumulada de costo incurridos y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas);
- La cuantía de los anticipos recibidos; y,

(c) La cuantía de las retenciones en los pagos (fondos de garantía).

	Costos acumulados al 31 de diciembre de 2017	Resultado del proyecto al 2017	Retenciones (Fondos de garantía)	Anticipos recibidos al inicio del proyecto
AÑO 2017	S/000	S/000	S/000	S/000
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Carretera Tocache Juanjui	52,727	1,597	-	31,316
San Rafael Presa	36,090	393	-	-
Raura Presa	27,803	(9,630)	-	-
Pucamarca Fase 3	23,950	1,929	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/San Alejandro	20,425	12,034	-	24,400
Antamina Dique	7,889	937	-	4,809
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	3,912	140	-	4,840
Tambomayo Fase 2	85,602	3,013	-	-
Taller Central CDRC	675	57	-	2,827
El Consorcio San Martín Los Sauces	42,085	841	-	-
Consorcio San Martín Johesa	208,138	13,452	-	73,467
Dique arenas de molienda	1,230	(367)	-	-
Total	510,526	24,396	-	141,659
AÑO 2016				
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Tambomayo Fase 2	83,669	10,631	-	1,591
Tambomayo Fase 1	96,618	239	-	-
Toromocho MT Mina 2015	37,212	94	-	-
Carretera Puerto Súngaro/San Alejandro	1,859	157	-	24,400
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/San Alejandro	9,198	6,864	-	4,840
Moly Planta Ind Arequipa	31,974	5,682	-	-
Dique arenas de molienda	1,096	(233)	-	-
Carretera Lunahuaná	27,828	8,160	-	-
Tambomayo OOC Misceláneas	10,456	1,258	-	13,785
Depósito de Filtración de Relaves	46,744	7,553	-	-
Alquiler Arenas de Molienda	2,008	(490)	-	-
El Consorcio San Martín Los Sauces	41,505	653	-	-
Consorcio San Martín Johesa	84,665	2,360	-	73,467
Alquiler de equipos Carretera Lunahuaná	6,655	1,470	-	-
Total	481,487	44,398	-	118,083

19. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial de inventarios	36,275	32,870
Compras	258,703	245,985
Saldo final de inventarios	(41,488)	(36,275)
Estimación para deterioro de inventario (Nota 8 (b))	704	761
Recupero y utilización de estimación para deterioro de inventario (Nota 8 (b))	(792)	(835)
Transferencia a componente de reemplazo de inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(28,123)</u>	<u>(10,001)</u>
Consumo de existencias	<u>225,279</u>	<u>232,505</u>
Gastos de personal (Nota 21)	253,120	273,628
Servicios de terceros (a)	262,209	259,975
Arrendamiento operativo de maquinaria y equipos (b)	26,921	36,205
Depreciación (Nota 10 (e))	75,225	70,821
Cargas diversas de gestión	5,106	2,944
Tributos	<u>1,950</u>	<u>2,092</u>
Total	<u><u>849,810</u></u>	<u><u>878,170</u></u>

(a) El rubro de servicios prestados por terceros comprende:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Alquiler de maquinaria, equipos y otros	153,104	154,004
Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipos y otros	20,215	24,867
Servicio de transporte	37,469	35,967
Servicios de contratistas	35,646	24,608
Otros servicios de terceros	<u>15,775</u>	<u>20,529</u>
Total	<u><u>262,209</u></u>	<u><u>259,975</u></u>

(b) El monto total de los compromisos asumidos hasta el año 2019, por los arrendamientos operativos de maquinaria y equipo son pagos a realizarse como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$000</u>	<u>2016</u> <u>US\$000</u>
2017	-	7,650
2018	4,792	4,811
2019	<u>1,312</u>	<u>1,312</u>
Total	<u><u>6,104</u></u>	<u><u>13,773</u></u>

Durante el año 2017, se han adquirido equipos que se encontraban en arrendamiento operativo por el monto de S/11,891 (S/11,508 durante el año 2016), los mismos que han sido registrados en el rubro de maquinaria y equipo (Nota 10).

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/000	S/000
Consumo de existencias	294	662
Gastos de personal (Nota 21)	36,451	36,552
Servicios de terceros (a)	17,399	12,938
Cargas diversas de gestión	4,047	1,723
Depreciación (Nota 10 (e))	741	1,327
Tributos	188	88
Total	<u>59,120</u>	<u>53,290</u>

(a) Los servicios de terceros se componen de los siguiente:

	2017	2016
	S/000	S/000
Asesorías y consultorías	7,749	5,463
Alquileres (b)	2,451	2,761
Mantenimiento y reparación de instalaciones	1,367	919
Servicios públicos	701	729
Servicios de outsourcing	501	362
Otros menores	4,630	2,704
Total	<u>17,399</u>	<u>12,938</u>

(b) El monto total de los compromisos asumidos hasta julio 2026, por el arrendamiento operativo de oficinas administrativas son pagos a realizarse como sigue:

	2017	2016
	US\$000	US\$000
2018	850	-
2019 - 2026	6,442	-
Total	<u>7,292</u>	<u>-</u>

21. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/000	S/000
Por naturaleza		
Sueldos y jornales	163,225	188,747
Bonificaciones, gratificaciones y otros	114,454	114,110
Vacaciones	11,891	7,323
Total	<u>289,571</u>	<u>310,180</u>
Por centro de costos		
Costo de servicios prestados (Nota 19)	253,120	273,628
Gastos de administración (Nota 20)	36,451	36,552
Total	<u>289,571</u>	<u>310,180</u>
Número promedio de empleados	<u>4,006</u>	<u>3,423</u>

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Otros ingresos		
Enajenación de maquinaria y equipos	5,130	5,078
Otros descuentos, rebajas y bonificaciones	2,042	602
Alquiler de equipos de transporte	84	23
Reclamos al seguro	871	1,250
Otros Ingresos	<u>1,265</u>	<u>1,818</u>
Total	<u><u>9,392</u></u>	<u><u>8,771</u></u>
Otros gastos		
Costo de enajenación de maquinaria y equipos	(4,265)	(4,238)
Participación de los trabajadores	(2,064)	(2,317)
Sanciones administrativas	(189)	(890)
Provisión por desvalorización de inversión - VEGSA	-	(634)
Retiro por obsolescencia de activo fijo	-	(1,893)
Costo de bienes siniestrados	(468)	-
Ejecución de carta fianza	(405)	-
Otros gastos	<u>(72)</u>	<u>(117)</u>
Total	<u><u>(7,463)</u></u>	<u><u>(10,089)</u></u>

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos	72	14
Otros ingresos financieros	<u>598</u>	<u>539</u>
	<u><u>670</u></u>	<u><u>553</u></u>
Gastos financieros		
Gastos por comisiones	3,668	3,679
Intereses por pagarés	3,029	668
Intereses de bonos emitidos	2,950	-
Intereses por arrendamientos financieros	2,636	3,295
Intereses por préstamos	2,004	5,181
Intereses de papel comercial	120	1,119
Intereses de contrato de arrendamiento-Leaseback	566	321
Otros gastos financieros	<u>1,175</u>	<u>2,881</u>
Total	<u><u>16,148</u></u>	<u><u>19,820</u></u>

24. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

De acuerdo a la Ley N° 30296 de fecha 31 de diciembre de 2014, vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, y el Decreto Legislativo 1261 de fecha 10 de diciembre del 2016 la tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	Tasas
2016	28.0%
2017 en adelante	29.5%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	Tasas
2016	4.1%
2017 en adelante	5.0%

La tasas del impuesto a las ganancias de las Subsidiarias en el extranjero son las siguientes:

Ejercicios gravables	Tasas España	Tasas Colombia
2016	25.0%	34.0%
2017	25.0%	34.0%

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales comprende:

	2017	2016
	S/000	S/000
Impuesto a las ganancias corriente, gasto	14,835	12,263
Impuesto a las ganancias corriente de subsidiarias en el extranjero, gasto	606	94
Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores, gasto	111	4,316
Impuesto a las ganancias diferido, ingreso (Nota 25)	<u>(6,160)</u>	<u>(4,909)</u>
Total	<u>9,392</u>	<u>11,764</u>

(c) Saldo del Impuesto a las ganancias

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Saldos iniciales	2,348	13,934
Impuesto a la ganancia corriente (Nota 25 (b))	(15,441)	(12,357)
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	12,360	4,151
Regularización de impuestos de ejercicios anteriores	<u>(867)</u>	<u>(3,380)</u>
Saldo por pagar (a favor)	<u>(1,600)</u>	<u>2,348</u>
Saldo final por recuperar	758	2,381
Saldo final por pagar	<u>(2,358)</u>	<u>(33)</u>
Total	<u><u>(1,600)</u></u>	<u><u>2,348</u></u>

(d) Situación tributaria de la Compañía y Subsidiarias:

Las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias de la Compañía y Subsidiarias domiciliados en Perú por los años 2014, 2015, 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en España por los años 2014, 2015, 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria española, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en Colombia por el año 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria del país, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Durante el año 2017 la Administración Tributaria inició el procedimiento de fiscalización parcial vinculado con las retenciones del Impuesto a la Ganancia de fuente peruana a beneficiarios no domiciliados en el país, correspondientes al ejercicio 2015, la misma que se encuentra en revisión y en opinión de la Gerencia se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta fiscalización.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía y Subsidiarias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2017		2016	
	Importe S/000	Porcentaje %	Importe S/000	Porcentaje %
Ganancia antes de impuesto a la ganancia	27,320	100.00	32,122	100.00
Impuesto a las ganancias según tasas tributarias	8,059	29.50	9,095	28.00
Impuesto a las ganancias de subsidiarias en el extranjero	604	2.21	94	0.29
Más				
Efecto de los gastos no deducibles	729	2.66	2,575	8.33
Gasto por impuesto a la renta	9,392	34.38	11,764	36.62

(f) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos (en miles)	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,300 (US\$2,700)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2017
Reporte Maestro	S/81,000 (US\$23,800)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2018

La Compañía está realizando el Reporte Local por el año 2017 y 2016. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en relación a los precios de transferencia.

(i) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2017 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros consolidados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente, han sido consideradas por la Gerencia en el cálculo del impuesto a las ganancias.

Hecho posterior:

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N°007-2018-EF, a partir del ejercicio 2019 no se considera país o territorio de baja o nula imposición, a los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.

25. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen durante 2017 y 2016 fue como sigue:

	Saldos al inicio del año S/000	Adiciones (deducciones) Resultado del año S/000	Saldos al final del año S/000
Al 31 de diciembre de 2017			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	3,876	222	4,098
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	219	-	219
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	10,667	5,800	16,467
Desvalorización de existencias	400	(26)	374
Desvalorización de inversiones	186	-	186
Costo atribuido	83	58	141
Total activo diferido	<u>15,431</u>	<u>6,054</u>	<u>21,485</u>
PASIVO DIFERIDO			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	<u>(126)</u>	<u>106</u>	<u>(20)</u>
Total pasivo diferido	<u>(126)</u>	<u>106</u>	<u>(20)</u>
Activo (pasivo) diferido neto	<u><u>15,305</u></u>	<u><u>6,160</u></u>	<u><u>21,465</u></u>

	Saldos al inicio del año S/000	Adiciones (deducciones) Resultado del año S/000	Saldos al final del año S/000
Al 31 de diciembre de 2016			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	3,602	274	3,876
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	208	11	219
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	6,103	4,564	10,667
Desvalorización de existencias	400	-	400
Desvalorización de inversiones	-	186	186
Deterioro de equipos y maquinarias	146	(146)	-
Total activo diferido	10,459	4,889	15,348
PASIVO DIFERIDO			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(126)	-	(126)
Costo atribuido	94	(11)	83
Costos preoperativos	(31)	31	-
Total pasivo diferido	(63)	20	(43)
Activo (pasivo) diferido neto	10,396	4,909	15,305

26. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El principal accionista de la Compañía pertenece a la Familia Siucho.

Operaciones comerciales

- (a) Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía y Subsidiarias realizaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos varios		Ingresos varios	
	2017 S/000	2016 S/000	2017 S/000	2016 S/000
Acuerdos conjuntos:				
Consortio SMF	1,746	9,706	5,062	96,737
Consortio Integración Vial – PROVIAS NACIONAL (Nota 1 (d))	2	-	54,324	-
Otras entidades relacionadas:				
Latin American International Management S.A.	-	598	-	202
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	4,986	4,741	732	-
General Commerce S.A.C.	-	714	-	-
Total	6,734	15,759	60,118	96,939

Los gastos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de inmueble, equipos tales como camiones, cisternas, volquetes y otros, compra de materiales, servicios de comisión por aval y servicios de gerencia técnica.

Los ingresos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios como sub-contratista y a la venta de materiales tales como llantas, filtros solventes, entre otros.

- (b) Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
Acuerdos conjuntos:		
Consortio SMF (Nota 1(d))	190	16,451
Consortio Integración Vial – PROVIAS NACIONAL (Nota 1 (d))	21,605	-
Otras entidades relacionadas:		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. C.	1,191	-
Sociedad de Valores S.A.C.	3	-
Otros	4	-
Total	<u>22,993</u>	<u>16,451</u>
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:		
Acuerdos conjuntos:		
Consortio SMF	-	2,305
Otras entidades relacionadas:		
Johe S.A. (e)	990	12,862
General Commerce S.A.C.	31	117
Total	<u>1,021</u>	<u>15,284</u>
CUENTAS POR PAGAR NO COMERCIALES:		
Consortio Integración Vial (f)	20,589	-
Otras entidades relacionadas:		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C. (g) (Nota 1(c.26))	2,827	980
Total	<u>23,416</u>	<u>980</u>
TOTAL	<u>24,437</u>	<u>16,264</u>

- (c) Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía y Subsidiarias no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta por pagar a Johe S.A. correspondía a cinco préstamos otorgados a la Compañía al Consorcio San Martín Johesa por S/12,862 realizado en el año 2016 y con tasa de interés de 11.99 por ciento. Estos préstamos fueron cancelados durante el año 2017.
- (f) Corresponde a anticipos recibidos de Consorcio Integración Vial para trabajos de construcción de carretera en Tocache Juanjui por S/31,316, cuyo saldo por aplicar es de S/20,589 al 31 de diciembre de 2017, el cliente final es PROVIAS NACIONAL (Nota 1 (d)).
- (g) Corresponde a anticipos recibidos de Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C. para el proyecto Taller Central CRDC por S/2,827, el mismo que empezará a aplicarse en el ejercicio 2018.

Retribuciones a Administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2017 con responsabilidad ejecutiva ascendieron a S/18,288 (S/17,182 en 2016).

El personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Los pagos al Directorio ascendieron a S/259 y S/477 durante los años 2017 y 2016 respectivamente.

27. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo bajo arrendamientos financieros y crédito directo	88,945	26,314
Adquisición de maquinarias y equipos en arrendamiento operativo	-	<u>11,508</u>
Total	<u>88,945</u>	<u>37,822</u>

28. INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósito de gestión, la Compañía y Subsidiarias presentan información por segmento en base a las unidades de negocio las cuales son: minería, y construcción.

A continuación, se presenta la información financiera al 31 de diciembre para cada segmento de negocios.

2017	Minería	Construcción	No	Total		Minería	Construcción	No	Total
	S/000	S/000	Distribuidos	S/000		S/000	S/000	S/000	S/000
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,492	3,846	55,876	61,214	Otros pasivos financieros	54,706	3,366	12,889	70,961
Cuentas por cobrar comerciales, neto	189,319	56,133	2	245,454	Cuentas por pagar comerciales	2,859	5,002	211,271	219,132
Otras cuentas por cobrar, neto	5,211	1,164	4,006	10,381	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	650	23,787	24,437
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	22,387	148	22,535	Otras cuentas por pagar	957	296	16,653	17,906
Inventarios, neto	31,425	6,597	9,102	47,124	Provisión por beneficios a los empleados	160	937	22,863	23,960
Activos no corrientes mantenidos para la venta	134	-	1,436	1,570	Pasivos por impuestos a las ganancias	220	1,392	746	2,358
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	758	758					
Gastos pagados por anticipado	987	279	5,209	6,475	Total pasivos corrientes	58,902	11,643	288,209	358,754
Total activos corrientes	228,568	90,406	76,537	395,511					
ACTIVOS NO CORRIENTES:					PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar comerciales	4,984	-	-	4,984	Otros pasivos financieros	124,410	5,294	56,144	185,848
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	458	458	Cuentas por pagar comerciales	-	-	3,725	3,725
Gastos pagados por anticipado	-	-	1,581	1,581	Pasivos por acuerdos conjuntos	-	-	1,712	1,712
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociad	509	-	-	509	Total pasivos no corrientes	124,410	5,294	61,581	191,285
Activos intangibles , neto	-	-	21,753	21,753	Total pasivo	183,312	16,937	349,790	550,039
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	269,956	19,761	10,770	300,487					
Activo por impuestos diferidos	-	-	21,465	21,465	PATRIMONIO				
Total activos no corrientes	275,449	19,761	56,027	351,237	Capital social emitido	-	-	125,063	125,063
					Otras reservas de capital	-	-	16,802	16,802
					Resultados acumulados	-	-	49,885	49,885
					Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el t	-	-	438	438
					Total patrimonio atribuible a los accionistas de la control	-	-	192,188	192,188
					Participaciones no controladoras	-	-	4,521	4,521
					Total patrimonio	-	-	196,709	196,709
TOTAL	504,017	110,167	132,564	746,748		183,312	16,937	546,499	746,748

2017	Minería	Construcción	No	Total
	S/000	S/000	Distribuidos	S/000
			S/000	
Ingresos de actividades ordinarios				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	638,964	303,842	-	942,806
Venta de materiales y otros	3,444	785	10	4,239
Total ingresos de actividades ordinarias	642,408	304,627	10	947,045
Costo de servicios prestados	(557,374)	(289,522)	(2,914)	(849,810)
Ganancia bruta	85,034	15,105	(2,904)	97,235
Gastos de administración	(41,288)	(17,831)	(1)	(59,120)
Otros ingresos y gastos neto	3,429	245	(1,745)	1,929
Utilidad Operativa	47,175	(2,481)	(4,650)	40,044
Ingresos financieros	7	493	170	670
Gastos financieros	(8,022)	(1,540)	(6,586)	(16,148)
Diferencia en cambio (neto)	136	(206)	2,927	2,857
Participación en la Ganancia (Pérdida) Neta de Asociadas y Negocios Conjuntos contabilizados por el Método de Participación	-	-	(103)	(103)
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	39,296	(3,734)	(8,242)	27,320
Gastos por impuestos a las ganancias	(606)	(3,185)	(5,601)	(9,392)
Ganancia neta del año	38,690	(6,919)	(13,843)	17,928
Otros resultados integrales, neto de impuesto	-	-	-	-
Total resultados integrales del año	38,690	(6,919)	(13,843)	17,928

2016	Minería	Construcción	No	Total
	S/000	S/000	Distribuidos	S/000
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	775	19,267	49,984	70,026
Cuentas por cobrar comerciales, neto	186,555	49,539	-	236,094
Otras cuentas por cobrar, neto	2,687	16,623	1,631	20,941
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	16,296	155	16,451
Inventarios, neto	29,463	9,967	2,340	41,770
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1,699	1,699
Activos por impuestos a las ganancias	-	1,743	638	2,381
Gastos pagados por anticipado	1,409	508	5,208	7,125
Total activos corrientes	220,889	113,943	61,655	396,487
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar comerciales	501	-	-	501
Gastos pagados por anticipado	-	-	175	175
Activos intangibles, neto	14	-	20,584	20,598
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	200,160	21,383	13,233	234,776
Activo por impuestos diferidos	-	-	15,305	15,305
Total activos no corrientes	200,675	21,383	49,297	271,355
TOTAL	421,564	135,326	110,952	667,842

	Minería	Construcción	No	Total
	S/000	S/000	Distribuidos	S/000
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros	128,508	10,565	18,649	157,722
Cuentas por pagar comerciales	1,384	15,400	117,585	134,369
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	3,402	3,402
Otras cuentas por pagar	1,429	48,946	24,059	74,434
Provisión por beneficios a los empleados	209	1,244	21,074	22,527
Pasivos por impuestos a las ganancias	-	-	33	33
Total pasivos corrientes	131,530	76,155	184,802	392,487
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros	59,269	4,693	8,284	72,246
Cuentas por pagar comerciales	-	-	6,577	6,577
Pasivos por acuerdos conjuntos	-	28	1,712	1,740
Total pasivos no corrientes	59,269	4,721	16,573	80,563
Total pasivo	190,799	80,876	201,375	473,050
PATRIMONIO				
Capital social emitido	-	-	111,177	111,177
Otras reservas de capital	-	-	14,634	14,634
Resultados acumulados	(417)	(277)	69,021	68,327
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extrar	336	(13)	-	323
Total patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora	(81)	(290)	194,832	194,461
Participaciones no controladoras	525	(194)	-	331
Total patrimonio	444	(484)	194,832	194,792
TOTAL	191,243	80,392	396,207	667,842

2016	Minería	Construcción	No Distribuidos	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Ingresos de actividades ordinarios				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	622,722	355,952	-	978,674
Venta de materiales y otros	2,558	1,314	20	3,892
Total ingresos de actividades ordinarias	625,280	357,266	20	982,566
Costo de servicios prestados	(543,249)	(331,897)	(3,024)	(878,170)
Ganancia bruta	82,031	25,369	(3,004)	104,396
Gastos de administración	(34,200)	(19,090)	-	(53,290)
Otros ingresos y gastos neto	1,477	(669)	(2,126)	(1,318)
Utilidad Operativa	49,308	5,610	(5,130)	49,788
Ingresos financieros	(59)	453	159	553
Gastos financieros	(7,398)	(1,629)	(10,793)	(19,820)
Diferencia en cambio (neto)	198	(187)	1,574	1,585
Participación en la Ganancia (Pérdida) Neta de Asociadas y Negocios Conjuntos contabilizados por el Método de Participación	-	16	-	16
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	42,049	4,263	(14,190)	32,122
Gastos por impuestos a las ganancias	(93)	-	(11,671)	(11,764)
Ganancia neta del año	41,956	4,263	(25,861)	20,358
Otros resultados integrales, neto de impuesto	-	-	-	-
Total resultados integrales del año	41,956	4,263	(25,861)	20,358

29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Activos financieros:		
Préstamos y partidas por cobrar:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	61,214	70,026
Cuentas por cobrar comerciales, neto	250,438	236,595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22,993	16,451
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>7,807</u>	<u>2,324</u>
Total	<u>342,452</u>	<u>325,396</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	256,809	229,968
Cuentas por pagar comerciales	222,857	140,946
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,437	3,402
Otras cuentas por pagar	<u>2,415</u>	<u>14,379</u>
Total	<u>506,518</u>	<u>388,695</u>

(b) Riesgos financieros

La Compañía y Subsidiarias están expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas de la Compañía y Subsidiarias.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Debido a que los servicios que presta la Compañía y Subsidiarias se dirigen principalmente a clientes mineros, la facturación de sus ventas se realiza principalmente en dólares estadounidenses; el riesgo de tipo de cambio surge principalmente de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. La Compañía y Subsidiarias no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir la exposición al tipo de cambio.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (c) a los estados financieros consolidados:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	\$000(*)	€000	US\$	\$000(*)	€000	US\$
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	400,977	268	10,344	226,647	145	4,442
Cuentas por cobrar comerciales	<u>2,828,981</u>	<u>556</u>	<u>57,558</u>	<u>1,223,115</u>	<u>416</u>	<u>32,814</u>
Total	<u>3,229,958</u>	<u>824</u>	<u>67,902</u>	<u>1,449,762</u>	<u>561</u>	<u>37,256</u>
Pasivos						
Otros pasivos financieros	1,250,000	900	41,612	3,937,004	1,000	53,532
Cuentas por pagar comerciales	1,728,346	249	1,699	459,003	571	18,933
Otras cuentas por pagar	<u>319,509</u>	<u>251</u>	<u>75,225</u>	<u>705,725</u>	<u>236</u>	<u>727</u>
Total	<u>3,297,855</u>	<u>1,400</u>	<u>118,536</u>	<u>5,101,732</u>	<u>1,807</u>	<u>73,192</u>
Posición pasiva, neta	<u>(67,897)</u>	<u>(576)</u>	<u>(50,634)</u>	<u>(3,651,970)</u>	<u>(1,246)</u>	<u>(35,936)</u>

(*) Incluye pesos colombianos.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, euros, y pesos colombianos y están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda

publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, para el dólar estadounidense fue S/3.245 venta y S/3.238 compra, por Euro S/3.945 y por Peso colombiano S/0.001086 (S/3.360 venta, S/3.352 compra para el dólar estadounidense, por Euro S/3.601 y por Peso colombiano S/0.001118 al 31 de diciembre de 2016) por US\$1.00.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía y Subsidiarias han registrado ganancia por diferencia en cambio, neta de S/2,857 (pérdida neta de S/1,585 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016).

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/ revaluación del sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de	Ganancia neta
	cambio	antes de
		impuestos
		S/000
2017:		
US\$/ Soles	5%	(8,470)
US\$/ Soles	-5%	8,470
2016:		
US\$/ Soles	5%	(4,783)
US\$/ Soles	-5%	4,783

(ii) Riesgo de tasas de interés

La Compañía y Subsidiarias no tiene activos significativos que generen intereses.

La política de la Compañía y Subsidiarias es obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía y Subsidiarias para instrumentos financieros similares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas en dólares y representa el 95% y 94%, respectivamente del total de la deuda financiera, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía y Subsidiarias.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y Subsidiarias. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía y Subsidiarias a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales

La Gerencia considera que la Compañía y Subsidiarias no tiene riesgo de crédito debido a la política establecida de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos. Los clientes tienen períodos de cobro de 30 y 60 días y las cuentas por cobrar en algunos casos son compensadas con las cuentas por pagar que se tiene, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa. La Compañía y Subsidiarias colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que operan. En consecuencia, la Compañía y Subsidiarias no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iv) Riesgo de liquidez

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía y Subsidiarias, a través de la Gerencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los activos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses S/000	De 3 a 12 meses S/000	Mayores a 1 año S/000	Total S/000
2017				
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,214	-	-	61,214
Cuentas por cobrar comerciales	216,583	28,871	4,984	250,438
Otras cuentas por cobrar, neto	6,473	3,908	-	10,381
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	15,926	6,609	-	22,535
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	458	458
Total activos	<u>300,196</u>	<u>39,388</u>	<u>5,442</u>	<u>345,026</u>
2016				
Efectivo y fondos restringidos	70,026	-	-	70,026
Cuentas por cobrar, neto	183,783	52,311	501	236,595
Otras cuentas por cobrar, neto	19,649	1,292	-	20,941
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	14,791	1,660	-	16,451
Total activos	<u>288,249</u>	<u>55,263</u>	<u>501</u>	<u>344,013</u>

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses S/000	De 3 a 12 meses S/000	Mayores a 1 año S/000	Entre 2 y 5 años S/000	Total S/000
2017					
Otros pasivos financieros	19,586	51,375	67,911	117,937	256,809
Cuentas por pagar comerciales	219,132	-	3,725	-	222,857
Otras cuentas por pagar	17,906	-	-	-	17,906
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,437	-	-	-	24,437
Total pasivos	<u>281,061</u>	<u>51,375</u>	<u>71,636</u>	<u>117,937</u>	<u>522,009</u>
2016					
Otros pasivos financieros	54,189	103,503	56,296	15,980	229,968
Cuentas por pagar comerciales	130,418	-	6,577	-	136,995
Otras cuentas por pagar	78,385	-	-	-	78,385
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,402	-	-	-	3,402
Total pasivos	<u>266,394</u>	<u>103,503</u>	<u>62,873</u>	<u>15,980</u>	<u>448,750</u>

La Compañía y Subsidiarias esperan cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

(v) Administración de riesgo de capital

La Compañía y Subsidiarias manejan su capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía y Subsidiarias está constituida por el endeudamiento neto (otros pasivos financieros menos efectivo y equivalentes al efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

La Gerencia de Finanzas de la Compañía y Subsidiarias revisan la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia de Finanzas considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Otros pasivos financieros	256,809	229,968
Menos – Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(61,214)</u>	<u>(70,026)</u>
Deuda neta (a)	195,595	159,942
Patrimonio (b)	<u>196,709</u>	<u>194,792</u>
Índice de apalancamiento (a / b)	<u>99%</u>	<u>82%</u>

(c) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisan que el valor en libros al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable esto debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado; dicho valor razonable se determinó descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía y Subsidiarias para instrumentos financieros similares.

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar obligaciones al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha otorgado fianzas de instituciones bancarias por S/245,726, las cuales son otorgadas como fiel cumplimiento en concordancia a los contratos firmados con clientes (S/218,884 al 31 de diciembre de 2016), las cuales tienen vencimiento durante el 2017 y 2020.

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, existen ciertos procesos judiciales en trámite en contra de la Compañía, las cuales han sido clasificadas por los asesores como probables por S/1,270 (S/500 en 2016) por lo que han sido provisionadas al 31 de diciembre de 2017; y otras contingencias calificadas como posibles por S/579 (S/1,040 en 2016), por las que Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros consolidados.

En junio 2016, el Tribunal Fiscal emitió una Resolución en relación a la fiscalización del Impuesto a la Renta de 2005, resolviendo a favor de la Administración Tributaria y confirmando la Resolución de Intendencia N°0150140008507 cuya acotación fue por S/518, dicho importe actualizado a la fecha más intereses y multas ascendió a S/1,902, de los cuales en el año 2015 ya se había efectuado una provisión por S/1,502, y durante el 2016 se realizó una provisión por S/400. La Compañía presentó la apelación ante el Poder Judicial y considera conjuntamente con sus asesores legales obtener un resultado favorable.

31. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y el 28 de marzo de 2018, que puedan tener efecto en la posición financiera de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017; sin embargo, a continuación, describimos algunas transacciones importantes ocurridas durante este período:

- Con fecha 8 de enero de 2018, la Compañía recibió un pagare del BBVA Banco Continental, por (en miles) US\$3,200, este pagare tiene fecha de vencimiento en febrero 2018.
 - Con fecha 19 de enero de 2018, la Compañía recibió un pagare del Banco Pichincha, por (en miles) US\$1,500, este pagare tiene fecha de vencimiento en enero 2021.
 - Con fecha 23 de enero de 2018, la Compañía firmó un contrato de servicios de movimiento de tierra y concreto con Minera Chinalco Perú S.A. por un valor total de S/63,259 mas I.G.V, bajo la modalidad de precios unitarios, en un plazo máximo de ejecución de 283 días calendario.
 - Con fecha 24 de enero de 2018, la Compañía recibió un financiamiento de Leasing con BBVA Banco Continental, por (en miles) US\$300, este Leasing tiene fecha de vencimiento en enero 2022.
 - Con fecha 29 de enero de 2018, la Compañía recibió un financiamiento de crédito directo con Caterpillar Leasing Chile, por (en miles) US\$388, este crédito directo tiene fecha de vencimiento en febrero 2021.
 - Con fecha 29 de enero de 2018, la Compañía recibió un financiamiento de crédito directo con Caterpillar Leasing Chile, por (en miles) US\$214, este crédito directo tiene fecha de vencimiento en febrero 2023.
 - Con fecha 30 de enero de 2018, la Compañía recibió un financiamiento de crédito directo con Caterpillar Leasing Chile, por (en miles) US\$9,062, este crédito directo tiene fecha de vencimiento en marzo 2023.
 - Con fecha 10 de febrero de 2018, los trabajos relacionados al contrato de obra N°CON-RA-079 con Compañía Minera Rarura fueron culminados (Nota 1(d.8)).
 - Con fecha 22 de febrero de 2018, la Compañía recibió un financiamiento de Leasing con el Banco Santander, por (en miles) US\$8,108, este leasing tiene fecha de vencimiento en enero 2023.
-